

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Evaluación del sistema de control interno y propuesta de mejora para la cooperativa de ahorro y crédito señor de Girón, periodo 2018.

Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Contador Público Auditor.

Modalidad: Proyecto Integrador

Autoras:

Joseline Judith Abad Pineda

C.I. 0106066863

Angélica Yessenia Armijos Yunga

C.I. 0106244437

Director:

Abg. Esteban Francisco Coello Muñoz

C.I. 0103310041

Cuenca – Ecuador

27-09-2019



RESUMEN

El presente proyecto integrador “Evaluación del Sistema de Control Interno y Propuesta de mejora para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, periodo 2018, se realiza en la cooperativa que pertenece al segmento 3 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con el propósito de verificar la eficiencia del control interno.

En el Capítulo I, se encuentra detallado los aspectos generales de la cooperativa, como sus inicios, misión, visión, entre otros.

En el Capítulo II, se detalla la importancia del Control Interno, las limitaciones, además de una breve reseña sobre la evolución del COSO, y se especifica en el COSO III.

En el Capítulo III, se plantean los objetivos, se detalla la metodología para aplicar la evaluación integral del sistema de control interno y se realiza una evaluación específica de los componentes claves en la Cooperativa.

En el Capítulo IV, se realiza la propuesta de mejora, basado en los riesgos encontrados, en el cual se detalla el procedimiento, el tipo de control y el valor agregado.

En el Capítulo V, se encuentra las Conclusiones y recomendaciones.

Palabras Claves: Control interno. Cuestionario. Informe. Propuesta.



ABSTRACT

The following integrating project called "Evaluation of the Internal Control System and Proposal for improvement for the Señor de Girón Savings and Credit Cooperative, during 2018 period, was developed in purpose of verifying the efficiency of the internal control of the cooperative, which belongs to segment 3 of the Superintendence of Popular and Solidarity Economy.

The Chapter I details the general aspects of the cooperative, such as its early stages, mission, vision, objectives and others.

Chapter II specifies the importance of Internal Control, the limitations, also a brief review about the evolution of COSO and is specified in COSO III.

Chapter III raised the objectives, methodology detailed in implementing the comprehensive assessment of internal control system based on COSO III and an assessment is made specifies four key components in the cooperative.

In Chapter IV the improvement proposal is made based on the risks found. The proposal details the process, the type of control and the added value.

Chapter V finally describes the conclusions and recommendations.

Keywords: Internal control. Questionnaire Report. Proposal.



INDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRACT	3
INDICE	4
INTRODUCCION.....	14
JUSTIFICACION	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
OBJETIVOS	16
DISEÑO METODOLOGICO	17
CAPITULO I	18
INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE GIRÓN	18
Introducción del capítulo.....	18
1.1. ASPECTOS GENERALES.....	18
1.1.1. Reseña Histórica	18
1.2. FILOSOFIA COOPERATIVISTA	20
1.2.1. Misión.....	20
1.2.2. Visión	20
1.2.3. Objetivos	20
1.2.4. Valores Institucionales.....	20
1.2.5. Servicios que ofrece.....	21
1.2.6. Marco Legal	24
1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	26
1.3.1. Organigrama	26
1.3.2. Descripción de los principales cargos.....	28
1.4. ESTRUCTURA FINANCIERA	31
1.4.1. Estado de Situación Financiera.....	31
1.4.2. Estado de Resultados	35
1.4.3. Índices Financieros	36
CAPITULO II	40
FUNDAMENTACION TEORICA.....	40
Introducción del capítulo	40



Universidad de Cuenca

2.1. Control Interno.....	40
2.1.1. Definición	40
2.1.2. Importancia	42
2.1.3. Limitaciones del Control Interno	42
2.1.4. Clasificación de Control	43
2.2. Marco Integrado COSO 2013.....	45
2.2.1. Antecedentes	45
2.2.2. Objetivos del COSO 2013.....	50
2.2.3. Componentes del Control Interno	50
2.3. Evaluación del Control Interno	55
2.3.1. Fuentes de información para la Evaluación del Control Interno..	55
2.3.2. Métodos para la Evaluación del Control Interno	56
2.4. Riesgo	56
2.4.1. Definición del Riesgo	56
2.4.2. Clasificación del Riesgo.....	57
2.4.3. Evaluación del Riesgo.....	57
2.5. Informe	58
2.5.1. Informe de control interno	58
2.5.2. Reporte de Deficiencias	59
CAPITULO III	60
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEÑOR DE GIRON, PERIODO 2018.....	60
Introducción del capítulo	60
3.1. Evaluación de Control Interno	60
3.1.1. Alcance	60
3.1.2. Objetivos	60
3.1.3. Metodología	61
3.1.4. Método Cuestionario	61
3.2. Resultados de la Evaluación Integral.....	76
3.3. Programa de Evaluación Integral del Sistema de Control Interno.	84
3.4. Identificación de áreas críticas.....	91
3.5. Evaluación Específica	91
3.6. Resultado de la Evaluación Específica	97
3.7. Programa de Evaluación Específica.....	101
3.8. INFORME DE CONTROL INTERNO	106



CAPITULO IV	124
PROPUESTA DE MEJORA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEÑOR DE GIRON, PERIODO 2018	124
Introducción del capítulo	124
4.1. Propuesta de MEJORA	124
4.2. Matriz de Propuesta de Mejora	124
CAPITULO V	130
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	130
BIBLIOGRAFIA	132
ANEXOS	135
PROTOCOLO TRABAJO DE TITULACION	234

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información General	19
Tabla 2. Distribución de Agencias	19
Tabla 3. Servicios Financieros	21
Tabla 4. Segmentos Sector Financiero Popular y Solidario	25
Tabla 5. Estado de Situación Financiera	31
Tabla 6. Estado de Resultados	35
Tabla 7. Morosidad Ampliada	37
Tabla 8. Componentes y Principios del COSO ERM 2017	48
Tabla 9. Componentes y Principios del COSO 2013	49
Tabla 10. Riesgos a nivel organizacional	51
Tabla 11. Niveles de Riesgo- Confianza	58
Tabla 12. Calificación del cuestionario	76
Tabla 13. Entorno de Control	77
Tabla 14. Evaluación de Riesgos	79
Tabla 15. Actividades de Control	80
Tabla 16. Información y Comunicación	82
Tabla 17. Actividades de Supervisión	83
Tabla 18. Nivel de Confianza – Áreas Críticas	100
Tabla 19. Propuesta de Mejora	124



INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Nivel de confianza y nivel de riesgo por componentes del COSO...	77
Gráfico 2. Entorno de Control Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón Elaborado por: Las Autoras	78
Gráfico 3. Evaluación de Riesgos	79
Gráfico 4. Actividades de Control	81
Gráfico 5. Información y Comunicación	82
Gráfico 6. Actividades de Supervisión	83
Gráfico 7. Nivel de Confianza - Cajas	98
Gráfico 8. Nivel de Confianza – Comercial Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón Elaborado por: Las Autoras	98
Gráfico 9. Nivel de Confianza - Créditos	99
Gráfico 10. Nivel de Confianza- Talento Humano	99
Gráfico 11. Resultado Global Evaluación Especifica	101

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación de la COAC Señor de Girón	18
Ilustración 2 Organigrama de la COAC Señor de Girón	27
Ilustración 3 Entendimiento del Control Interno	41
Ilustración 4 Limitaciones del control interno	42
Ilustración 5 Objetivos del Control Interno Administrativo	43
Ilustración 6 Actualizaciones del COSO	a46
Ilustración 7Proceso del COSO ERM 2017	48



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Joseline Judith Abad Pineda en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Evaluación del sistema de control interno y propuesta de mejora para la cooperativa de ahorro y crédito señor de Girón, periodo 2018”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 27 de Septiembre del 2019

Joseline Judith Abad Pineda

C.I. 0106066863



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Angélica Yessenia Armijos Yunga en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Evaluación del sistema de control interno y propuesta de mejora para la cooperativa de ahorro y crédito señor de Girón, periodo 2018”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 27 de Septiembre del 2019

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, positioned above a horizontal line.

Angélica Yessenia Armijos Yunga

C.I. 0106244437



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Joseline Judith Abad Pineda, autora del trabajo de titulación “Evaluación del sistema de control interno y propuesta de mejora para la cooperativa de ahorro y crédito señor de Girón, periodo 2018”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 27 de Septiembre del 2019

A handwritten signature in blue ink, reading 'Joseline Judith Abad Pineda', written over a horizontal line.

Joseline Judith Abad Pineda

C.I. 0106066863



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Angélica Yessenia Armijos Yunga, autora del trabajo de titulación “Evaluación del sistema de control interno y propuesta de mejora para la cooperativa de ahorro y crédito señor de Girón, periodo 2018”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 27 de Septiembre del 2019

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, positioned above a horizontal line.

Angélica Yessenia Armijos Yunga

C.I. 0106244437



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por ser la luz en nuestro camino de aprendizaje y fortaleza en nuestros momentos de dificultad y debilidad.

A nuestros padres Klinger y Silvia; y, Euclides y Beatriz por ser los principales promotores de nuestros sueños, por los consejos, valores, principios que no han inculcado y por ser un ejemplo a seguir.

De igual manera a la Universidad de Cuenca, a nuestros profesores en especial al Econ. Teodoro Cubero, quienes que con su enseñanza hicieron que podamos crecer profesionalmente.

Al Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón por permitirnos aplicar el proyecto integrador, al Jefe de Talento Humano por su paciencia, a los Jefes de Área, y al resto de personal que dedicaron su tiempo, paciencia y confianza.

Finalmente, a todos quienes hicieron posible el desarrollo de este proyecto.

Joseline y Angélica



DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a mis Padres por haber sido mi apoyo a lo largo de mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida, gracias por inculcar en mí un ejemplo de esfuerzo y perseverancia para alcanzar mis sueños. A mi hermana por su cariño y apoyo incondicional. A mi compañero de vida Adrián, por su apoyo desde que está presente en mi vida. A Romina porque te amo infinitamente y por ser mi motivación.

Angélica.

A mis padres, por su apoyo y motivación durante todo este proceso, por ser la guía en cada etapa de mi vida y el soporte en tiempos difíciles. A mi hermana, por compartir conmigo alegrías y tristezas, por todo el amor y el vínculo incondicional que hemos formado con los años. A quienes fueron parte y aportaron con su apoyo y sobre todo paciencia para este momento.

Joseline



INTRODUCCION

La Cooperativa de Ahorro y crédito Señor de Girón es una institución financiera con un objetivo social que apoya a sus socios en actividades productivas, cubriendo a los cantones de Girón, San Fernando, Cuenca y Paute.

Al ser una institución financiera se encuentra sujeta a organismos de control por lo que es fundamental mantener un adecuado sistema de control interno, que brinde seguridad razonable de la consecución de los objetivos y permita identificar controles claves en las operaciones que realiza.

Este proyecto se desarrolla en cinco capítulos:

En el primer capítulo se detalla los aspectos generales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón tales como: misión, visión, valores, estructura organizacional, estructura económica y aspectos generales de la normativa que la rige.

En el capítulo dos se detalla la importancia y los antecedentes del Control Interno, además se profundiza en el marco integrado COSO III, el mismo que es utilizado como base para el proyecto.

En el capítulo tres se aplica la Evaluación del Sistema de Control Interno de forma integral, en el cual se realiza una aplicación en todas las áreas de la cooperativa, además se realiza una evaluación específica de cuatro componentes, lo que permite conocer un resultado óptimo del funcionamiento del control interno.

En el capítulo cuatro se encuentra la propuesta de mejora, en el cual se detalla los procedimientos y controles que se deben aplicar para mejorar el sistema de control interno.

En el Capítulo cinco se encuentra las conclusiones y recomendaciones, resultado de la investigación realizada, brindando información para la toma de decisiones de la Cooperativa y de sus socios.



JUSTIFICACION

El Control Interno es un proceso en el que intervienen todos los niveles de la organización, con el fin de obtener seguridad razonable acerca de la consecución de los objetivos; es por esto la importancia de evaluar su funcionamiento y la participación de todo el personal en este proceso.

El presente proyecto integrador surge de la necesidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón de identificar si el funcionamiento del sistema de control interno que mantiene es eficiente, debido a que no se han realizado evaluaciones que le permitan conocer su nivel de confianza en el control interno.

La finalidad del proyecto será la aplicación de una herramienta que permita fortalecer las deficiencias en el sistema de control interno de la cooperativa y a su vez dotar de un instrumento para la toma de decisiones, mediante el informe de control interno y la propuesta de mejora.

Para realizar el proyecto se tomará como base el estudio de Control Interno denominado, Marco Integrado COSO 2013, que a través de sus cinco componentes nos permitirá establecer las áreas de la cooperativa que cuentan con un nivel de riesgo más alto.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Control Interno es un proceso que en los últimos años ha requerido atención por parte de varios niveles dentro de las organizaciones, pues cada vez son más los cambios que se dan a nivel global y que afectan a todas las organizaciones; es por esto, que es necesario contar con un sistema de control interno que permita adaptarse a los cambios y transparentar las actividades.

Mediante un acercamiento preliminar con las autoridades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, se pudo observar que no se han realizado



Universidad de Cuenca

evaluaciones de control interno, por lo que no se tiene seguridad de que el sistema de control responda a las necesidades y mitigue los riesgos a los que se encuentra expuesta la cooperativa. Además, de ciertas deficiencias con respecto a la definición de las funciones del personal.

Estas situaciones generan que la cooperativa cuente con una segregación de funciones poco efectiva, falta de controles, gestión del talento humano ineficiente, entre otros. Por lo tanto, la cooperativa comprende la importancia de la evaluación del control interno y el establecimiento de estrategias de mejora para sus procesos.

OBJETIVOS

General

- Realizar un diagnóstico del funcionamiento del control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Señor de Girón”, tomando en cuenta los parámetros definidos en el Marco Integrado COSO, con el fin de realizar una propuesta de mejora.

Específicos

- Conocer la situación general y el entorno en el cual se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón para tener una visión global de su funcionamiento.
- Elaborar el marco teórico en el cual se encuentren los conceptos y procedimientos a seguir en la evaluación del sistema de control interno.
- Evaluar el funcionamiento actual del sistema de control interno mediante la aplicación de técnicas como entrevistas, cuestionario, para mantener documentado el proceso.
- Determinar los riesgos mediante al análisis de técnicas aplicadas en la evaluación de control para establecer las bases del informe y el diseño de la propuesta de mejora.



DISEÑO METODOLOGICO

El presente proyecto integrador se basa en la Investigación Explicativa, ya que, mediante las herramientas aplicadas en la investigación, se han identificado los riesgos en el sistema de control interno, así como el efecto económico y social dentro de la cooperativa. Con la propuesta de mejora se otorga un instrumento para la toma de decisiones de la administración incluyendo recomendaciones y estrategias para el mejoramiento de la transparencia y confiabilidad de la información que se brinda a los socios.

- **Método de Investigación**

Para la investigación se utilizó un enfoque mixto, debido a que es un proceso de recolección, medición y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos.

En la investigación se obtuvo información de fuente primaria mediante la aplicación de técnicas de recolección de datos como entrevistas, cuestionarios, observación, fotografías, verificación de documentos, entre otros; que nos permitieron recopilar información acerca de su funcionamiento, actividades, distribución de las áreas.

. Así mismo, se obtuvo información a través de libros, normativa general y normativa interna que mantiene la cooperativa, que nos permitieron conocer acerca sobre el Sistema de Control Interno, su funcionamiento, componentes y principios.

- **Tratamiento de la información**

Se realizará una clasificación de la información obtenida a través de tablas para resumir información cuantitativa, gráficos para resaltar información cualitativa, cuadros para información cualitativa de la cooperativa y figuras para representar los procesos mediante flujo gramas.



CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE GIRÓN

Introducción del capítulo

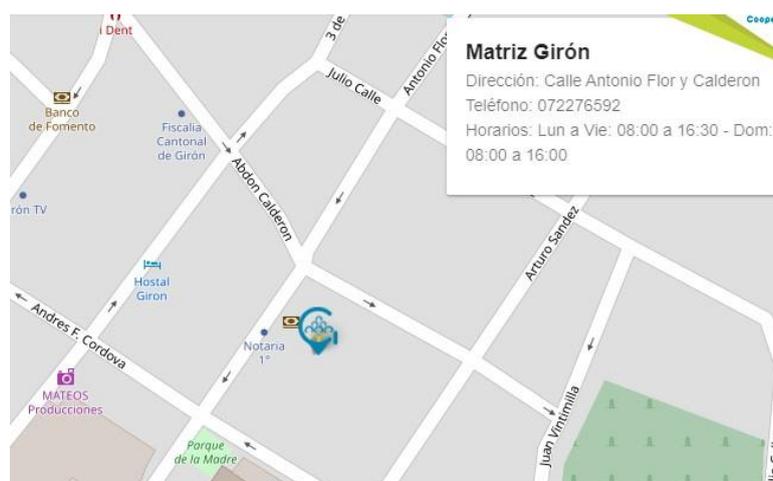
En el presente capítulo se aborda sobre la creación de la cooperativa de ahorro y crédito Señor de Girón, su crecimiento a través de los años, su variedad de prestación de servicios. Además, se da a conocer la filosofía cooperativista que mantiene, aspectos generales de la normativa a la que se encuentra sujeta. También, se presenta la estructura orgánica con una breve descripción de los cargos principales; por último, se realiza un breve análisis financiero de la situación económica que presenta al cierre del año 2018.

1.1. ASPECTOS GENERALES

1.1.1. Reseña Histórica

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón inició sus actividades en el año 2002, con cincuenta y dos socios fundadores mediante acuerdo ministerial 013; localizándose en el cantón Girón, en la calle Antonio Flor y Abdón Calderón.

Ilustración 1



Ubicación COAC Señor de Girón – matriz

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, 2018)

Elaborado por: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, 2018)



Universidad de Cuenca

La iniciativa se dio principalmente por el Padre José Miguel Uzcha, por lo que se gestionó con apoyo de la iglesia para la creación de una institución que solvente las necesidades financieras que se presentaba en esa época, debido al alto índice de migración se recurría a la usura.

Tabla 1. Información General

Razón Social:	Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón
Logo Empresarial	
Ruc:	0190317625001
Representante Legal	Martha Patricia Cobos Mora

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Credito Señor de Giron, 2018)

Elaborado por: Las autoras

En el año 2004, empieza a expandirse a otras ciudades con la apertura una agencia en el centro del cantón San Fernando; en abril del año 2005, se apertura la agencia en el cantón Cuenca; en la parroquia la Asunción, del cantón Girón, se apertura la ventanilla en el año 2009, y en el 2011 en San Gerardo, y en Paute. En la actualidad, la cooperativa cuenta con 11 000 socios.

Tabla 2. Distribución de Agencias

Agencia	Dirección
Matriz Girón	Calle Antonio Flor y Calderón
Sucursal Cuenca	Mariscal Lamar y Tarqui
Sucursal San Fernando	10 de Agosto y Mariscal Sucre
Sucursal San Gerardo	Centro Parroquial San Gerardo
Sucursal Paute	Calle Siglo XX y José Miguel Barzallo
Sucursal La Asunción	Junta de Administración del Agua Potable

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Credito Señor de Giron, 2018)

Elaborado por: Las autoras



Universidad de Cuenca

1.2. FILOSOFIA COOPERATIVISTA

1.2.1. Misión

“Aportar al desarrollo de los socios para dinamizar la economía local con servicios financieros de calidad y sostenibilidad”. (Plan Estrategico, 2018)

1.2.2. Visión

“Mejorar la posición competitiva de la cooperativa de manera de ubicarse entre las primeras cooperativas en Azuay” (Plan Estrategico, 2018)

1.2.3. Objetivos

Los objetivos estratégicos de acuerdo al (Plan Estrategico, 2018) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón son:

- Rentabilidad y Sostenibilidad
- Productividad y Dinamización económica
- Calidad de gestión de créditos
- Crecimiento y posicionamiento
- Servicio y oportunidad
- Gestión de Riesgo y de Gobierno
- Personal Competente
- Responsabilidad Social y apoyo a la comunidad

1.2.4. Valores Institucionales

Según (Cooperativa de Ahorro y Credito Señor de Giron, 2018) en el Plan Estratégico mantiene los siguientes valores Cooperativos.

- **Honestidad:** Promover valores éticos.
- **Transparencia:** Informar a nivel interno y externo, los productos y resultados obtenidos.
- **Perseverancia:** Ser perseverantes en la generación y obtención de los resultados planteados.
- **Cooperación:** Promover la solidaridad entre los socios y entre los actores del sector financiero popular y solidario



1.2.5. Servicios que ofrece

Entre los servicios financieros que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón a sus socios, tenemos:

Tabla 3. Servicios Financieros

AHORRO	CRÉDITO
Ahorros a la Vista	Consumo Prioritario
Plazo Fijo	Consumo Ordinario
Mi ahorrito	Microcrédito
Ahorro Programado	Vivienda

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Credito Señor de Giron, 2018)

Elaborado por: Las autoras

AHORRO

Depósitos a la Vista

“...Los depósitos a la vista comprenden los depósitos monetarios y los depósitos de ahorro que pueda retirarse en un plazo menor a treinta días, exigible mediante la presentación de cheques, libretas de ahorro u otros mecanismos de pago y registro.” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria., 2019)

Depósitos a plazo

Aquellos que solo pueden ser exigidos luego de un período especificado mayor a treinta días, debido a que quedan inmovilizados para el depositante durante el plazo fijado. Para la institución financiera, constituyen obligaciones que se esperan sean requeridas en un plazo medio o largo. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria., 2019)



Universidad de Cuenca

Cuenta infantil mi ahorrito

“Producto destinado para los menores en edades comprendidas de cero a doce años donde el objetivo principal es fomentar la cultura de ahorro y desarrollar un sentido de responsabilidad.” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, 2019)

Ahorro programado

“El ahorro programado es la mejor manera de invertir su dinero donde le ofrecemos mayor rentabilidad en menor tiempo” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, 2019)

Consumo Ordinario

“Es el otorgado a personas naturales destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil.” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria)

Consumo Prioritario

“Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario...” (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015, pág. 3)

Microcrédito

Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100,000.00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional. (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015, pág. 4)



Universidad de Cuenca

Microcrédito Minorista

“Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero, sea menor o igual a ISD 1.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria)

Vivienda

Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria)

Además, la cooperativa brinda servicios no financieros, destinados a cubrir ciertas necesidades que pueden provenir de socios y del público en general, estos pueden ser:

- Pago de Remesas
- Servicio de cobro de Empresa Eléctrica Centro Sur
- Transferencias Bancarias externas (SPI)
- Bono de desarrollo humano
- Tasas municipales del GAD de Girón
- Pago de nomina
- Western Union
- Convenios de cobro de Pensiones de instituciones Educativas.
- Pago de Pensiones Alimenticias (SUPA)
- Servicio de cobro de Girón TV
- Convenios con el SRI
- Convenios con IESS (Pensiones Jubilares, Fondos de Reserva, Compensaciones, Fondos de Cesantía, Acreditación de Prestamos)
- Convenios con ANT



1.2.6. Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 283, establece lo siguiente:

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (2008, pág. 53)

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) art. 8 y 11

La Ley orgánica de economía popular y solidaria (LOEPS), en su artículo 21, establece al sector cooperativo como:

El conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. (2011, pág. 3)

En el artículo 78 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria establece que las cooperativas de ahorro y crédito, pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario. (2011, pág. 9)

Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (RLOEPS) cap. 3 y art. 21

El control interno de las asociaciones EPS, además del efectuado por su propio órgano de control, será ejercido por la auditoría interna cuando sea procedente de acuerdo a lo previsto en el reglamento y conforme lo determinado, para el efecto, en las cooperativas. (2012, pág. 4)



Código Orgánico Monetario y Financiero

En el artículo 163 del Código Orgánico Monetario y financiero establece que las cooperativas de ahorro y crédito pertenecen al Sector financiero popular y solidario. (2014, pág. 30)

El artículo 445 del Código Orgánico Monetario y Financiero establece lo siguiente:

Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2014, pág. 77)

De acuerdo al artículo 454 establece que "... El control de las actividades de las cooperativas de ahorro y crédito se efectuará de acuerdo con los segmentos en las que se encuentren ubicadas." (2014, pág. 79)

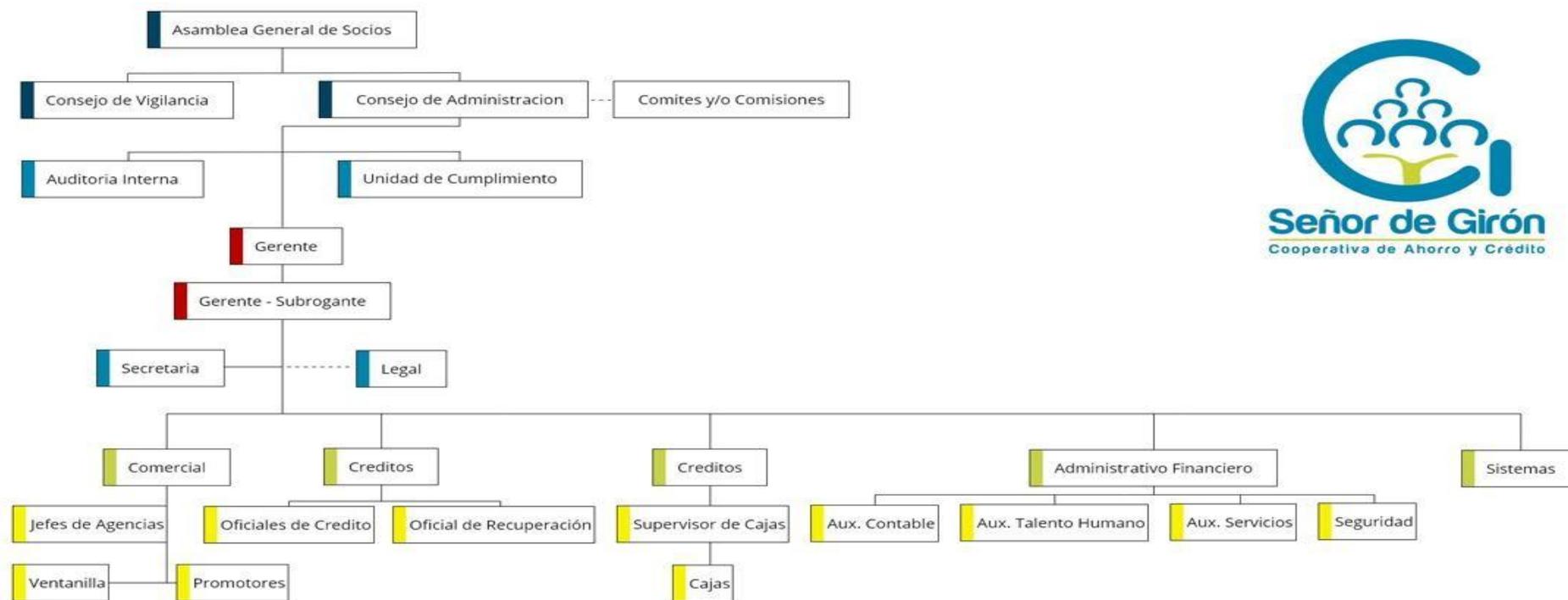
Segmentación

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en respuesta a sus atribuciones, establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero expide la Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, según resolución No. 038-2015-F.

La norma establece los siguientes segmentos para las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al total de los activos al 31 de diciembre del año inmediato anterior. (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015, pág. 2)



Ilustración 2



Organigrama Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Credito Señor de Giron, 2018)

Elaborado por: Las autoras



Universidad de Cuenca

1.2.7. Descripción de los principales cargos.

Asamblea General de Socios

De acuerdo al Reglamento de la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria (DECRETO EJECUTIVO, 2012) la asamblea general de socios tienen las siguientes funciones:

- “Aprobar y reformar el estatuto social, reglamento interno y de elecciones” (pág. 11)
- “Elegir a los miembros de los consejos de Administración, Vigilancia y Gerente mediante el voto secreto.” (pág. 11)
- “Nombrar auditor interno y externo de la terna que presentará el consejo de vigilancia” (pág. 11)
- “Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de los consejos y de gerencia...” (pág. 11)
- “Autorizar la adquisición, enajenación de bienes inmuebles de la cooperativa...” (pág. 11)
- “Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa.”
- “Decidir la distribución de los excedentes...” (pág. 11)
- “Resolver las apelaciones de los socios referentes a suspensión de derechos.” (pág. 11)
- “Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios.” (pág. 12)
- Entre otras

Consejo de Administración

De acuerdo al reglamento de la Ley (DECRETO EJECUTIVO, 2012) en las cooperativas de más de mil socios tendrán un mínimo de cinco y un máximo de nueve vocales principales con sus suplentes además se establecen como funciones del consejo de administración las siguientes:

- “Cumplir y hacer cumplir los principios establecidos en el art 4 de la ley...” (pág. 13)
- “Planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa.” (pág. 13)



Universidad de Cuenca

- “Nombrar al Gerente y Gerente subrogante y fijar su retribución económica.” (pág. 13)
- “Designar al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración...” (pág. 13)
- “Autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios...” (pág. 14)
- “Aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la Asamblea General.” (pág. 14)
- “Conocer y resolver los informes mensuales del Gerente.” (pág. 14)
- “Resolver la apertura y cierre de oficinas operativas de la cooperativa...” (pág. 14)

Consejo de Vigilancia

En el Reglamento de la Ley (DECRETO EJECUTIVO, 2012) se establece que debe estar integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco vocales principales, además las siguientes funciones:

- “Nombrar al Presidente y Secretario del Consejo.” (pág. 15)
- “Controlar las actividades económicas de la cooperativa.” (pág. 15)
- “Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes.” (pág. 15)
- “Realizar controles concurrentes y posteriores sobre procedimientos de contratación y ejecución.” (pág. 15)
- “Vigilar el cumplimiento de recomendaciones de auditoría...” (pág. 16)
- “Presentar ante la asamblea general un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y gestión de la cooperativa.” (pág. 16)

Gerencia.

Establecen las siguientes funciones (DECRETO EJECUTIVO, 2012).

- “Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial....” (pág. 17)
- “Proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y



Universidad de Cuenca

procedimientos necesarios para el buen funcionamiento...” (pág. 18)

- “Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración.” (pág. 18)
- “Contratar, aceptar renunciaciones y dar por terminados contratos de trabajadores...” (pág. 18)
- “Diseñar y administrar la política salarial de la cooperativa...” (pág. 18)
- “Cumplir y hacer cumplir las decisiones de los órganos directivos.” (pág. 18)
- “Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la cooperativa.” (pág. 18)

Auditoria Interna

El auditor interno verificara que las actividades y procedimientos de la entidad estén de acuerdo con las disposiciones de este código, las regulaciones que expidan la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los estatutos y los principios de contabilidad dictados por las superintendencias y los de general aceptación. Además, el auditor interno vigilara la operación de los sistemas de control interno y el cumplimiento de resoluciones de los organismos de control... (Asamblea Nacional, 2014)

Departamento Comercial.

De acuerdo al crecimiento de la cooperativa se dispone de varios departamentos por lo que se presenta algunas actividades designadas:

- Verificar que los recursos físicos y técnicos sean adecuados.
- Brindar atención a los socios solventando sus dudas.
- Controlar las variaciones en cuanto a captaciones.
- Revisar depósitos a plazo fijo.
- Realizar informes para la Gerencia en forma periódica.



Universidad de Cuenca

Departamento de Créditos

Se presenta a continuación las siguientes actividades:

- Controlar las colocaciones de créditos.
- Verificar la recuperación de cartera.
- Mantener un control de la tasa de morosidad.
- Verificar que la documentación presentada por los socios este actualizada y cumpla con los criterios.

Departamento Administrativo Financiero

- Emitir Estados Financieros confiables y oportunos de acuerdo a la normativa vigente.
- Realizar control continuo para las Órdenes de pago.
- Revisar Conciliaciones Bancarias.
- Supervisar periódicamente las actividades del personal a su cargo.
- Asistir a reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los consejos de administración y vigilancia.
- Realizar declaraciones mensuales y anuales de impuestos.
- Mantener información actualizada en la SEPS, SRI, IESS, Ministerios de Relaciones Laborales.

1.3. ESTRUCTURA FINANCIERA

1.3.1. Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera presentado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para el año 2018, se encuentra detallado en el Anexo N° 1; a continuación, se presenta un resumen a nivel de cuentas, de dicho Estado Financiero:



Universidad de Cuenca

Tabla 5. Estado de Situación Financiera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEÑOR DE GIRON		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
COD. CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	USD



Universidad de Cuenca

1	ACTIVO	19.061.190,31
11	FONDOS DISPONIBLES	1.620.199,37
1101	Caja	201.836,84
1103	Bancos y otras instituciones financieras	1.418.362,53
13	INVERSIONES	3.023.091,28
1305	Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del S. Privado y S. Financiero Popular y Solidario	2.922.091,28
1306	Mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público	101.000,00
14	CARTERA DE CRÉDITOS	13.387.462,39
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	10.165.004,70
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	211.601,03
1404	Cartera de microcrédito por vencer	940.180,66
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	1.986.766,62
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	201.022,26
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	6.693,77
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	49.964,86
1431	Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga intereses	23.462,59
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	35.634,73
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	1.323,06
1452	Cartera de microcrédito vencida	28.137,13
1455	Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	603,41
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-262.932,43



Universidad de Cuenca

16	CUENTAS POR COBRAR	146.010,31
1602	Intereses por cobrar inversiones	32.573,32
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	104.837,53
1690	Cuentas por cobrar varias	10.080,31
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-1.480,85
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	702.678,52
1801	Terrenos	168.495,50
1802	Edificios	376.202,70
1803	Construcciones y remodelaciones en curso	183.734,33
1804	Otros locales	0,00
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	94.338,72
1806	Equipos de computación	172.770,46
1807	Unidades de transporte	28.451,90
1808	Equipos de construcción	0,00
1890	Otros	0,00
1899	(Depreciación acumulada)	-321.315,09
19	OTROS ACTIVOS	181.748,44
1901	Inversiones en acciones y participaciones	32.471,72
1904	Gastos y pagos anticipados	71.195,85
1905	Gastos diferidos	52.463,58
1906	Materiales, mercaderías e insumos	7.078,05
1990	Otros	19.887,03
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)	-1.347,79
2	PASIVOS	16.672.261,68
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	16.161.563,62
2101	Depósitos a la vista	5.435.050,37
2103	Depósitos a plazo	10.726.513,25
25	CUENTAS POR PAGAR	508.181,37
2501	Intereses por pagar	210.390,06
2503	Obligaciones patronales	120.204,38



Universidad de Cuenca

2504	Retenciones	6.678,63
2505	Contribuciones, impuestos y multas	42.368,53
2506	Proveedores	923,58
2590	Cuentas por pagar varias	127.616,19
29	OTROS PASIVOS	2.516,69
2990	Otros	2.516,69
3	PATRIMONIO	2.388.928,63
31	CAPITAL SOCIAL	1.136.578,33
3101	Capital Pagado	0,00
3103	Aportes de socios	1.136.578,33
33	RESERVAS	1.085.253,06
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	736.642,34
3302	Generales	0,00
3303	Especiales	348.610,72
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	72.231,62
3501	Superávit por valuación de Prop, y equipos	72.231,62
3502	Superávit por valuación de inversiones en acciones	0,00
3504	Valuación de inversiones en instrumentos financieros	0,00
36	RESULTADOS	94.865,62
3601	Utilidades o excedentes acumuladas	0,00
3602	(Pérdidas acumuladas)	0,00
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	94.865,62
3604	(Pérdida del ejercicio)	0,00
PASIVO + PATRIMONIO		19.061.190,31

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

Elaborado por: Las autoras

Como podemos observar, para el año 2018 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, presentó un total de Activos de \$19'061.190,31; Pasivos por \$16'672.261,68 y Patrimonio por 2'388.928,63.



Universidad de Cuenca

1.3.2. Estado de Resultados

El Estado de Resultados presentado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para el año 2018, muestra que la cooperativa obtuvo ingresos por \$2'235.759,29 que menos los gastos, impuestos y la participación a empleados, genera una ganancia de \$94.865,62.

Tabla 6. Estado de Resultados

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEÑOR DE GIRON	
ESTADO DE RESULTADOS	
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
CUENTAS	USD
Ingresos	2.235.759,29
Intereses y descuentos ganados	2.059.990,99
Intereses causados	921.454,65
MARGEN NETO DE INTERESES	1.138.536,34
Comisiones ganadas	11.440,65
Ingresos por servicios	21.676,86
Comisiones causadas	-
Utilidades financieras	-
Pérdidas financieras	-
MARGEN BRUTO FINANCIERO	1.171.653,85
Provisiones	132.452,47
MARGEN NETO FINANCIERO	1.039.201,38
Gastos de operación	998.572,02
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	40.629,36
Otros ingresos operacionales	1.012,31
Otras pérdidas operacionales	-
MARGEN OPERACIONAL	41.641,67
Otros ingresos	141.638,48



Universidad de Cuenca

Otros gastos y pérdidas	24.469,14
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	158.811,01
Impuestos y participación a empleados	63.945,39
GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	94.865,62

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

Elaborado por: Las autoras

1.3.3. Índices Financieros

Para el análisis de la situación económica y financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, se ha considerado los índices financieros, obtenidos en base a los estados presentados para el año 2018.

Calidad de Activos

- **Morosidad de Cartera**

$$\text{Morosidad de Cartera} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

$$\text{Morosidad de Cartera} = \frac{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera no devenga intereses}}{\text{Cartera de crédito sin provision créditos incobrables}}$$

$$\text{Morosidad de Cartera} = \frac{346.841,81}{13'650.394,82}$$

$$\text{Morosidad de Cartera} = 3\%$$

Como podemos observar, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, cuenta con un índice de morosidad de cartera de 3%, lo cual nos indica que los problemas para recuperar la cartera son mínimos.

- **Morosidad Ampliada**

A continuación, analizaremos la morosidad de la cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, por cada segmento de crédito que maneja:



Tabla 7. Morosidad Ampliada

INDICADOR	FORMULA	CREDITOS	%
MOROSIDAD AMPLIADA	$\frac{\text{CARTERA IMPRODUCTIVA BRUTA X SEGMENTO}}{\text{CARTERA BRUTA}}$	MOROSIDAD AMPLIADA	3%
		Seg. Consumo Ordinario	0,18%
		Seg. Consumo Prioritario	1,73%
		Seg. Inmobiliario	0,06%
		Seg. Microcrédito	0,57%

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

Elaborado por: Las autoras

Si bien la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón tiene una buena recuperación de cartera, es en los créditos de Consumo Prioritario, en los que tiene un mayor índice de morosidad.

- **Participación de Cartera de Crédito**

$$\textit{Participación Cartera Crédito} = \frac{\textit{Cartera Bruta}}{\textit{Activos}}$$

$$\textit{Participación Cartera Crédito} = \frac{13'650.394,82}{19'061.190,31}$$

$$\textit{Participación Cartera Crédito} = 71,61\%$$

Como podemos observar, la Cartera de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón tiene una participación en el total de los Activos de un 71,61%, situación común debido a la actividad económica a la que se dedica la cooperativa.

Liquidez

- **Indicador de Liquidez**



Universidad de Cuenca

$$\text{Indicador de Liquidez} = \frac{\text{Fondos disponibles} + \text{Inversiones}}{\text{Depositos a la vista} + \text{Depositos a plazo}}$$

$$\text{Liquidez Pura} = \frac{4'643.290,65}{16'161.563,62}$$

$$\text{Liquidez Pura} = 28,73\%$$

La capacidad de respuesta de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, ante requerimientos de efectivo por parte de sus socios depositantes, es de un 28,73%; es importante que la cooperativa pueda responder a las solicitudes de efectivo de sus socios, ya que de ellos depende las actividades que realiza diariamente la cooperativa.

Rentabilidad

- **Grado de Absorción del Margen Financiero**

$$\text{Grado absorción margen financiero} = \frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Margen Financiero Neto}}$$

$$\text{Grado absorción margen financiero} = \frac{998.572,02}{1'039.201,02}$$

$$\text{Grado absorción margen financiero} = 96,09\%$$

Con los ingresos que obtiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, producto de las actividades de intermediación financiera que realiza; tiene la capacidad de cubrir sus gastos operativos en un 96,09%.

- **ROA**

$$\text{ROA} = \frac{\text{Ingresos} - \text{Gastos}}{\text{Activo total promedio}}$$

$$\text{ROA} = \frac{2'235.759,29 - 1'023.041,16}{(19'061.190,31 + 17'701.212,42)/2}$$

$$\text{ROA} = 0,07$$

El ROA es un indicador que mide la rentabilidad de los activos para generar ingresos que fortalezcan el patrimonio de la organización. En este caso, los activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, generan una rentabilidad del 7%.



Universidad de Cuenca

- **Eficiencia institucional en colocación**

$$\textit{Eficiencia en colocación} = \frac{\textit{Gastos de Operación}}{\textit{Cartera de Créditos} - \textit{Provisión cred. incobr.}}$$

$$\textit{Eficiencia en colocación} = \frac{998.572,02}{13'650.394,82 - 262.932,43}$$

$$\textit{Eficiencia en colocación} = 7,46\%$$

Para administrar el stock de cartera, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón requiere de un 7,46% de gasto.



CAPITULO II

FUNDAMENTACION TEORICA

Introducción del capítulo

En el presente capítulo, se detalla aspectos referentes al Control Interno, su definición de acuerdo al Marco Integrado COSO y según varios autores, la importancia de la aplicación del control interno en las organizaciones, sus limitaciones debido a que la seguridad en el control interno es razonable, por lo que puede presentar fallos y la clasificación del control. Además, se aborda el Marco Integrado COSO 2013, sus inicios y distintas actualizaciones, los objetivos que persigue y los componentes del control interno. Finalmente, se da a conocer las fuentes de información y los métodos utilizados para la evaluación del control interno.

2.1. Control Interno

2.1.1. Definición

El control se ha utilizado y ejecutado desde las sociedades más antiguas, que ha medida de su crecimiento, actividades económicas, avances tecnológicos, y sobre todo casos de fraude y corrupción, vieron la necesidad de incorporarlo en las operaciones de las empresas. Es por esto que, varias organizaciones se han unido para desarrollar lineamientos para el control interno.

En 1949, el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA), en uno de sus estudios, definió el control interno de la siguiente manera:

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de su información financiera, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas por la administración. (Fonseca Luna, Sistemas de Control Interno para Organizaciones, 2011, pág. 15)

De acuerdo al (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013) en el Marco Integrado de Control Interno COSO, define al control interno así:

El control interno es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una organización, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de aseguramiento razonable para la consecución de los objetivos relativos a las operaciones, a la información y al cumplimiento. (pág. 1)

Ilustración 3



Entendimiento del Control Interno

Fuente: (COSO Marco Integrado, 2013, pág. 1)

Elaborado por: Las autoras

Así mismo, las (Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, 2015) definen al control interno como:

El proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. (pág. 9)

El control interno se puede resumir, como un proceso que involucra a todos los niveles y personal de la organización, para obtener una seguridad razonable de que las operaciones se realizan de manera eficiente, protegiendo los recursos y cumpliendo las leyes y regulaciones, con el fin de



Universidad de Cuenca

alcanzar los objetivos institucionales.

2.1.2. Importancia

La importancia del control interno radica en que las empresas, sean públicas, privadas, con o sin fines de lucro, son una parte esencial en la economía de un país; es por esto, que se deben implementar controles que les permitan salvaguardar sus recursos y mantenerse en el mercado. El control interno se ha implementado como una herramienta que permite mitigar los riesgos a los cuales estas empresas se encuentran expuestas, generando una acertada toma de decisiones y la mejora continua.

De la efectividad del control interno depende que la administración obtenga la información suficiente de forma oportuna, para tomar las medidas necesarias que se requieren para alcanzar las metas y objetivos planteados por la organización.

2.1.3. Limitaciones del Control Interno

Hasta el control interno más efectivo puede presentar fallos. “Estas limitaciones impiden que el consejo y la dirección tengan la seguridad absoluta de la consecución de los objetivos de la organización...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 19)

Ilustración 4

Limitaciones del control interno

- La idoneidad de los objetivos como condición previa para el CI
- El criterio profesional de las personas en la toma de decisiones puede ser defectuoso y estar sujeto a sesgos
- Incidencias que se pueden producir por fallos humanos
- La capacidad de la dirección de eludir los controles internos.
- La capacidad de la dirección y demás miembros del personal y/o de terceros, para eludir los controles previa connivencia entre ellos.
- Eventos externos que escapana al control de la organización.

Limitaciones del control interno

Fuente: (COSO Marco Integrado, 2013, pág. 19)

Elaborado por: Las autoras



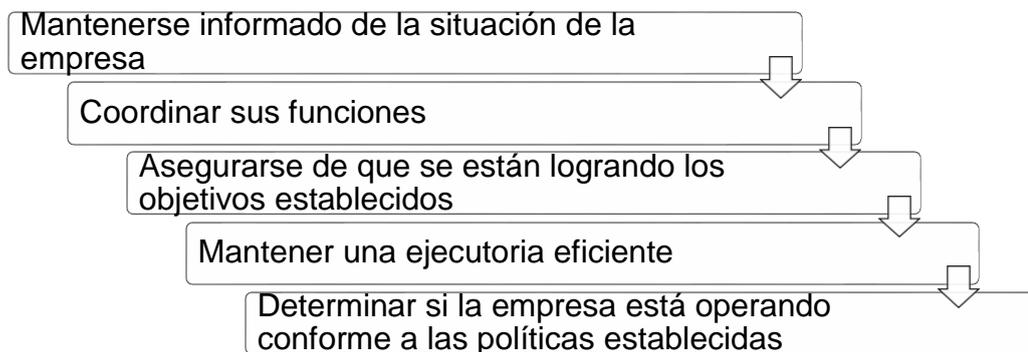
2.1.4. Clasificación de Control

2.1.4.1. Por Naturaleza

2.1.4.1.1. Control Interno Administrativo

“... Es el plan de organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales y contables, para ayudar, mediante el establecimiento de un medio adecuado, al logro del objetivo administrativo...” (Estupiñán, 2015, pág. 7)

Ilustración 5



Objetivos del Control Interno Administrativo

Fuente: (Estupiñán, 2015, pág. 7)

Elaborado por: Las autoras

2.1.4.1.2. Control Interno Contable

Surge como consecuencia del control administrativo sobre el sistema de información, los objetivos según (Estupiñán, 2015, pág. 18) son:

- **Registro de operaciones:** oportuno, por el importe correcto, en las cuentas apropiadas y en el periodo contable al que correspondan.
- **Existencia:** lo contabilizado exista y lo que exista esté contabilizado.
- **Autorizaciones:** las operaciones de acuerdo a disposiciones generales y específicas de la administración.
- **Activos:** el acceso a los activos, únicamente con autorización administrativa.



Universidad de Cuenca

2.1.4.2. Por Ubicación

2.1.4.2.1. Control Interno

Es aquel proceso que se ejerce internamente en las organizaciones y es impulsado por las directivas, administradores y demás personal que está vinculado a ella, el cual posee la suficiente ética y moral, así como formación académica, que le amerite credibilidad a sus hallazgos y conclusiones y tiene como propósito lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales. (Tamayo, 2001, pág. 15)

“...Quien controla se encontrará en la misma esfera de aquel que es controlado...” (Tamayo, 2001, pág. 15)

2.1.4.2.2. Control Externo

Es aquel ejercido por personal ajeno a la organización y su propósito es establecer en qué medida, los resultados alcanzados por las entidades o personas sujetas al control, satisfacen las metas y objetivos trazados en las políticas, planes, programas y propósitos fijados por la administración. (Tamayo, 2001, pág. 15)

2.1.4.3. Por Aplicación

2.1.4.3.1. Control Previo

El control interno de acuerdo a la aplicación, puede ser control previo, continuo y posterior. El control previo tiene el siguiente concepto:

“Son aquellos controles que están involucrados dentro de los procesos y tienen como propósito evitar la ocurrencia y frecuencia de desviaciones. Sus costos son muy económicos.” (Tamayo, 2001, pág. 15)

2.1.4.3.2. Control Continuo

El control interno continuo es aquel que se mantiene de forma constante en la organización.

Independientemente de que tan buenos y efectivos sean los controles preventivos, siempre ocurren errores y se necesitan mecanismos de detección. Los controles detectivos son aquellos que se activan una vez que se registra la ocurrencia de la desviación y tiene como



Universidad de Cuenca

propósito avisar a las personas involucradas en el proceso, para que estén vigilantes debido a la existencia de un problema. (Tamayo, 2001, pág. 15)

2.1.4.3.3. Control Posterior

Es muy difícil que la aplicación de los Controles Preventivos sea suficiente por sí mismos, por lo general se hace necesario tomar acciones correctivas, las cuales resultan muy costosas puesto que implica mucha dificultad y tiempo hacerle adaptaciones a una aplicación en funcionamiento para corregir sus inconsistencias... (Tamayo, 2001, pág. 15)

2.2. Marco Integrado COSO 2013

2.2.1. Antecedentes

En el año 1985, se crea un grupo de trabajo formado por cinco organizaciones del sector privado de los Estados Unidos, denominado Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, quienes se vieron motivados a realizar un estudio debido a la crisis del sistema financiero de su país y prácticas fraudulentas presentadas en las empresas. En base a este estudio, decidieron emitir recomendaciones para mejorar el control interno en todo tipo de organizaciones. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013)

Las organizaciones que formaron este comité fueron: American Accounting Association (AAA), American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), Financial Executives International (FEI), Institute of Management Accountants (IMA), Institute of Internal Auditors (IIA). (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013)

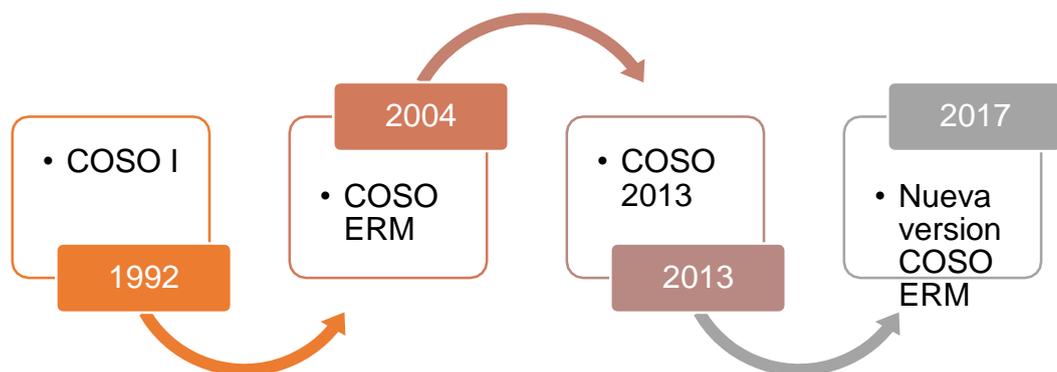
El COSO, establece los criterios para lograr una gestión efectiva y eficiente basada en la evaluación del riesgo y en la evaluación de los controles internos en las organizaciones. Al mismo tiempo, define con claridad el rol de las personas involucradas en el diseño, implementación, y en la evaluación del control interno. (Fonseca Luna, Sistemas de Control Interno para Organizaciones, 2011, pág. 41)



Universidad de Cuenca

En el año 1992, la comisión publicó su primer informe denominado COSO I (Internal Control), con el fin de proporcionar un modelo a las organizaciones, para que puedan evaluar y mejorar el control interno. En el año 2004, publicaron el COSO II, más conocido como ERM, que significa Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos (Enterprise Risk Management, ERM), con el objeto de incluir la gestión de riesgos en la definición de control interno. En el año 2013, la comisión publicó el Marco Integrado - COSO III, más conocido como COSO 2013, el cual incluye 17 principios relacionados con los cinco componentes del COSO I. Actualmente, existe una nueva versión del COSO ERM, misma que se publicó en el año 2017. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013)

Ilustración 6



Actualizaciones del COSO

Fuente: (COSO Marco Integrado, 2013, pág. 205)

Elaborado por: Las autoras

Para el presente proyecto integrador, el modelo que se utilizará para realizar la Evaluación al Sistema de Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, es el Marco Integrado COSO 2013.

COSO I

Fue el primer informe en ser publicado, en el año 1992, denominado COSO I (Internal Control), en este informe se define al control interno de la siguiente manera, de acuerdo a (Estupiñán, 2015):



Universidad de Cuenca

Es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos: Efectividad y eficiencia de las operaciones, Suficiencia y confiabilidad de la información financiera, Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Estupiñán, 2015, pág. 20)

En este informe, se detallan cinco componentes del control interno, que son:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

COSO II

Se publicó en 2004, conocido como COSO ERM, en el cual incluye ocho componentes que se interrelacionan con el fin de proporcionar una efectiva gestión de riesgos corporativos, estos componentes de acuerdo a (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 207)

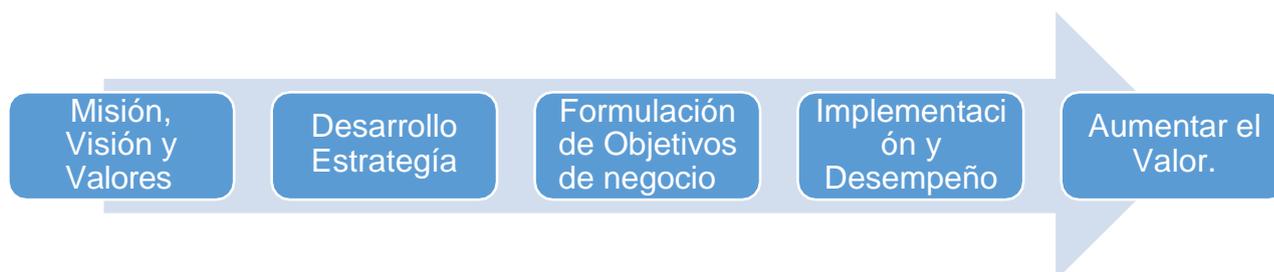
- Entorno interno
- Fijación de objetivos
- Identificación de acontecimientos
- Evaluación de riesgos
- Respuesta ante los riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

Este COSO surge por los eventos sucedidos en empresas como Enron, WorldCom, que da un nuevo enfoque a las actividades de Control Interno, se busca identificar y gestionar los riesgos.



COSO ERM 2017

Ilustración 7



Proceso del COSO ERM 2017

Fuente: Fuente especificada no válida.

Elaborado por: Las autoras

Tabla 8. Componentes y Principios del COSO ERM 2017

COMPONENTE	PRINCIPIO
Gobierno y Cultura	1. Supervisar los riesgos del consejo. 2. Establecer estructuras Operativas. 3. Definir la cultura deseada. 4. Compromiso con valores básicos. 5. Desarrolla y retiene al personal.
Estructura y Establecimiento Objetivo	6. Analizar el contexto del negocio. 7. Determinar el riesgo. 8. Evaluar diferentes opciones de estrategia. 9. Formular objetivos.
Desempeño	10. Identificar riesgos. 11. Evaluar los riesgos. 12. Clasificar y priorizar riesgos. 13. Seleccionar y aplicar respuestas a los riesgos. 14. Desarrollar la visión de cartera.
Evaluación y Revisión	15. Evaluar cambios importantes 16. Verificar los riesgos. 17. Mejorar la administración de riesgos.
Información, y Comunicación	18. Apalanca Información y tecnología 19. Comunicación de información sobre los riesgos.



Universidad de Cuenca

presentación de informes	20. Elaborar reportes sobre el riesgo, cultura y desempeño.
--------------------------	---

Fuente: (Mauricio Roa, 2017)

Elaborado por: Las autoras

COSO III

Es una tercera versión del COSO, que se publicó en mayo de 2013, en este informe se incluyeron 17 principios relacionados a los cinco componentes detallados en el informe COSO I. A continuación, se muestra un resumen de cada componente con sus principios relacionados.

Tabla 9. Componentes y Principios del COSO 2013

COMPONENTE	PRINCIPIO
Ambiente de Control	<ol style="list-style-type: none">1. Demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.2. Ejerce la independencia de la supervisión3. Establece estructuras, autoridad y responsabilidades.4. Demuestra compromiso con la competencia de sus profesionales.5. Aplica la responsabilidad por la rendición de cuentas.
Evaluación de Riesgos	<ol style="list-style-type: none">6. Especifica objetivos adecuados.7. Identifica y analiza los riesgos.8. Evalúa el riesgo de fraude.9. Identifica y analiza los cambios significativos.
Actividades de Control	<ol style="list-style-type: none">10. Define y desarrolla actividades de control.11. Selecciona y desarrolla controles generales sobre la tecnología.12. Despliega políticas y sus procedimientos.
Información y Comunicación	<ol style="list-style-type: none">13. Utiliza la información relevante y de calidad.14. La organización se comunica internamente.15. La organización se comunica con el exterior.



Universidad de Cuenca

Actividades de Supervisión	16. La organización realiza evaluaciones continuas y/o independientes. 17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno.
----------------------------	--

Fuente: (COSO Marco Integrado, 2013, págs. 5-6)

Elaborado por: Las autoras

2.2.2. Objetivos del COSO 2013

2.2.2.1. *Objetivos Operacionales*

“Los objetivos operacionales hacen referencia a la consecución de la misión y visión básicas de la organización, la razón fundamental de su existencia.” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 8)

2.2.2.2. *Objetivos de Información*

Los objetivos de información hacen referencia a la preparación de informes útiles para el uso de las organizaciones y las partes interesadas. Pueden estar relacionados tanto con información financiera como con información no financiera así como con información externa o interna. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 9)

2.2.2.3. *Objetivos de Cumplimiento*

“Las organizaciones deben llevar a cabo sus actividades, y a menudo adoptar medidas específicas, de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables.” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 11)

2.2.3. Componentes del Control Interno

2.2.3.1. *Ambiente de Control*

El entorno de control está definido por las normas, procesos y estructuras que guían al personal de la organización, en todos los niveles de la organización, en el desempeño de sus responsabilidades



Universidad de Cuenca

de cara al control interno y a la toma de decisiones. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 5)

2.2.3.1.1. Factores del Ambiente de Control

Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la Entidad, la filosofía y estilo de la Administración, la manera en que esta última asigna la autoridad y las responsabilidades, así como la Entidad y el desarrollo profesional de sus empleados, y la atención y orientación que proporciona el consejo de Administración. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013)

2.2.3.2. Evaluación de Riesgos

“...El riesgo se define en el Marco como la posibilidad de que un evento ocurra y afecte negativamente a la consecución de los objetivos.” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 68)

“El riesgo afecta la capacidad de una organización para tener éxito, competir dentro de su sector, mantener su solidez financiera y una reputación positiva, y mantener la calidad general de sus productos, servicios y profesionales...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 68)

“La identificación y análisis de tales factores puede realizarse para cada uno de los objetivos del sistema de control interno...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013)

Según el Informe (COSO Marco Integrado, 2013, pág. 82) existen riesgos a nivel organizacional



Tabla 10. Riesgos a nivel organizacional

Riesgos	Descripción
Económico	Disponibilidad del capital
Entorno	Desastres naturales, pérdidas en el sistema de información

F

uRegulatorio	Normativa
eOperaciones en el extranjero	Adopción de nuevas leyes en el extranjero
nSociales	Expectativas y necesidades
tTecnológicos	Costos de infraestructura informática

e

: (COSO Marco Integrado, 2013)

Elaborado por: Las autoras

Factores Internos.

- **Infraestructura.**

“...uso de recursos de capital que pueden afectar a las operaciones y a la disponibilidad continuada de infraestructuras” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 82)

- **Estructura de la dirección.**

“Un cambio en la responsabilidades de la dirección que pueda afectar a la manera en la que se lleven a cabo determinados controles.” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 82)

- **Personal**

“La calidad del personal contratado y los métodos de formación y motivación que pueden influir en el nivel de sensibilidad hacia el control dentro de la organización...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 82)

- **Acceso a activos**

“La naturaleza de las actividades de la organización y la accesibilidad de los empleados a los activos que pueden contribuir a la apropiación indebida de



Universidad de Cuenca

recursos.” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 82)

- **Tecnología**

“Una interrupción en el procesamiento de los sistemas de información que puedan afectar negativamente al funcionamiento de la organización.”

(Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 82)

2.2.3.3. Actividades de Control

Las actividades de control sirven como mecanismos para gestionar la consecución de los objetivos de una organización y forma parte integral de los procesos que permiten a una organización esforzarse para conseguir dichos objetivos. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 102)

Factores específicos de la organización

- La naturaleza y el alcance de las operaciones
- Organizaciones reguladas
- Respuestas a los riesgos
- Tipo de software
- Innovación y autonomía

Tipos de actividades de control

Autorizaciones y Aprobaciones

“Una autorización confirma que una transacción es válida... (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 107)”

Verificaciones

“Las verificaciones comparan dos o más elementos entre si bien comparan un elemento con una política...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 107)



Universidad de Cuenca

Controles Físicos

“Los equipos, existencias, valores, efectivo, y otros bienes o activos se garantizan de manera física...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 107)

Controles sobre datos Vigentes

“...La organización dispone de una serie de actividades de control sobre los procesos para incluir la información correspondiente...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 108)

Reconciliaciones

“las reconciliaciones comparan dos o más elementos de datos y, en caso de que se identifiquen diferencias, se adoptara medidas para acordar los datos definitivos...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 108)

Controles de supervisión

“Los controles de supervisión evalúan si se han llevado a cabo otras actividades de control de transacciones...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 108)

2.2.3.4. Información y Comunicación

El componente Información y comunicación del Marco respalda el funcionamiento de todos los componentes del control interno. En combinación con otros componentes, Información y Comunicación respalda la consecución de los objetivos de la organización, incluidos objetivos relevantes para la información interna y externa... (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 122)

2.2.3.5. Monitoreo y Seguimiento

... La organización utiliza las evaluaciones continuas, independientes o una combinación de ambas para determinar si cada uno de los cinco



Universidad de Cuenca

componentes del control interno – incluidos los controles para cumplir los principios a los distintos niveles de la organización y de sus unidades de negocio- están implementados y en funcionamiento. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 40)

2.3. Evaluación del Control Interno

231. Fuentes de información para la Evaluación del Control Interno

Para efectuar una evaluación del sistema de control interno apropiada se debe recolectar, analizar las diversas fuentes de información para establecer su grado de efectividad; a continuación, se presenta las fuentes de información.

- **Grafica de Organización**

“Mostrando líneas de autoridad y separación de responsabilidades. En empresas grandes, tales graficas existen no solamente para la organización en su conjunto sino, también, para la detallada organización individual de departamentos tales como el de contabilidad, finanzas, ventas, etc.” (Manco, 2014, pág. 30)

- “Catálogo y/o instructivo de cuentas, mostrando la finalidad y el uso y el contenido autorizado de cada cuenta.” (Manco, 2014, pág. 30)
- “Los manuales de métodos y procedimientos que describen las prácticas apropiadas que deberán seguirse en todas las fases de las operaciones.” (Manco, 2014, pág. 29)
- Entrevistas
- Discusiones con el personal del cliente. El auditor evidentemente deberá mantener una actitud de dignidad e integridad profesionales. No deberá animar a los empleados para que critiquen sus supervisores, sino deberá tratar, en forma adecuada, de obtener una valiosa información respecto a las actividades desempeñadas por el personal que opera en todas las clasificaciones o categorías. (Manco, 2014, pág. 30)
- “Los informes, papeles de trabajo y programa de auditoria del personal



Universidad de Cuenca

de auditoria interna.” (Manco, 2014, pág. 30)

- “La observación personal de los registros contables, formas, documentos, equipos mecánicos y todos los demás medios para el registro de las operaciones.” (Manco, 2014, pág. 30)
- “Visitas a la planta y oficinas. El auditor necesita adquirir mediante una observación personal, conocimiento de: las instalaciones, el flujo de las operaciones, personal, materiales...” (Manco, 2014, pág. 30)
- “La verificación de operaciones específicas siguiendo los registros desde su punto de iniciación hasta el de su terminación...” (Manco, 2014, pág. 30)
- “Papeles de trabajo e informes de auditoría de exámenes efectuados en años anteriores...” (Manco, 2014, pág. 30)

232 Métodos para la Evaluación del Control Interno

2.3.2.1. Método descriptivo

Consiste en la descripción de las actividades y procedimientos, en un sentido procesal, que el personal desarrolla en la unidad administrativa, proceso o función sujeto a auditoría...” (Santillana, 2015, pág. 452)

2.3.2.2. Método Cuestionario

Este método consiste en el empleo de cuestionarios que el auditor haya elaborado previamente, los cuales incluyen preguntas respecto a cómo se efectúa el manejo de las operaciones y transacciones, y quien tiene a su cargo las actividades o funciones inherentes. (Santillana, 2015, pág. 457)

2.3.2.3. Método de Diagramas de Flujos de Procesos y Operaciones

“Es el método mediante el cual se contempla, por medio de cuadros o gráficas, el flujo de las operaciones a través de los puestos o lugares de trabajo donde se encuentran establecidas las medidas o acciones de control para su ejecución...” (Santillana, 2015, pág. 455)



Universidad de Cuenca

2.4. Riesgo

2.4.1. Definición del Riesgo

Según el libro de Rodrigo Estupiñán manifiesta lo siguiente: “El riesgo es la posibilidad de que un evento ocurra y afecte adversamente el cumplimiento de los objetivos, en los procesos, en el personal y en los sistemas internos generando pérdidas...” (Gaitán, 2015)

2.4.2. Clasificación del Riesgo

Riesgo Inherente

“El riesgo inherente es aquel que impacta, con o sin la intervención de la dirección de la entidad, mientras que el riesgo...” (Iturriaga, Contreras, & Villavicencio, 2017)

Este riesgo se refiere a errores con relación a la información, programas y de operaciones sin afectación al sistema de control interno.

“...El riesgo inherente es la susceptibilidad que, por naturaleza, toda partida contable tiene de estar registrada, valuada, presentada o revelada en forma errónea...” (Figueroa, 2009, pág. 10)

Riesgo de Control

...El riesgo de control es la probabilidad de que los sistemas de control interno y control contable, diseñados e implementados por la administración de una entidad, sean incapaces de prevenir, o en su defecto de detectar y corregir, errores de importancia relativa en las cifras de sus estados financieros. (Figueroa, 2009, pág. 11)

Este riesgo está orientado a no detectar o corregir errores en el registro de las operaciones.

Riesgo de Detección

El riesgo de detección es responsabilidad directa del auditor independiente y consiste, fundamentalmente, en la posibilidad de que



Universidad de Cuenca

éste cometa errores a lo largo del desarrollo de la auditoria de los estados financieros de una entidad, los cuales conduzcan a emitir una opinión equivocada... (Figueroa, 2009, pág. 11)

El riesgo de detección referencia a riesgos que no sean detectados por el auditor.

2.4.3. Evaluación del Riesgo

El nivel de riesgo se relaciona directamente con el nivel de confianza, por lo que a un nivel alto de riesgo se hace un nivel bajo de confianza; por lo que se ha establecido un cuadro en el cual se detalla las escalas de Alto, Moderado, Bajo.

Tabla 11. Niveles de Riesgo- Confianza

Nivel de Riesgo	%	Nivel de Confianza
Alto	15 % - 50%	Bajo
Moderado	51% - 75%	Moderado
Bajo	76% - 95%	Alto

Fuente: (Contaloria General del Estado, 2001)

Elaborado por: Las Autoras

2.5. Informe

2.5.1. Informe de control interno

El informe de la evaluación de control interno es una oportunidad para comunicarse con la administración acerca de los resultados obtenidos; así mismo, dichos resultados deben comunicarse al personal involucrado, para mejorar las deficiencias encontradas durante la evaluación.

Para esto, el auditor debe presentar informes de manera oportuna, con las observaciones encontradas; generalmente el informe va dirigido a la junta



Universidad de Cuenca

directiva o a la gerencia, aunque puede darse el caso que se comuniquen los resultados a la junta de socios; ya que el control interno es un proceso que involucra a todos los niveles de la organización. (Estupiñán, 2015)

El informe debe contener:

- **Comentarios:** es una descripción de los hallazgos, tal como se presentaron durante la evaluación; es la base de las conclusiones y recomendaciones.
- **Conclusiones:** luego de examinar los hallazgos encontrados, el auditor emite un juicio profesional, de manera objetiva e independiente.
- **Recomendaciones:** son sugerencias emitidas con el fin de mejorar o dar solución a las deficiencias encontradas en la evaluación del control interno.

2.5.2. Reporte de Deficiencias

Las deficiencias encontradas durante la evaluación de control interno de acuerdo a (Fonseca Luna, Sistemas de Control Interno para Organizaciones, 2011, pág. 126) pueden presentarse a través de:

- Informe de hallazgos: deficiencias que se reportan en forma de hallazgos al responsable del proceso y controles, al encargado de adoptar acciones correctivas y a un nivel superior.
- Informe de deficiencias: información que se comunica a la junta de socios o accionistas o al comité de auditoría.
- Corrección de problemas: deficiencias que se toman acciones correctivas de forma oportuna.



CAPITULO III

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEÑOR DE GIRON, PERIODO 2018

Introducción del capítulo

En el presente capítulo se realiza la evaluación del sistema de control interno a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón con el fin de determinar el nivel de confianza en el control interno y establecer recomendaciones que contribuyan a la consecución de los objetivos de la cooperativa.

La evaluación integral se realiza a través del método cuestionario con preguntas basadas en los cinco componentes del Marco Integrado COSO 2013 y la evaluación específica se realiza en las áreas críticas de la Cooperativa. Finalmente, se realiza el informe de control interno para dar a conocer los resultados de la evaluación al gerente.

3.1. Evaluación de Control Interno

3.1.1. Alcance

La evaluación al sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, se realiza en todas las áreas que conforman la cooperativa: gerencia, comercial, créditos, administrativo, financiero, contabilidad, recursos humanos y sistemas dentro del periodo 2018.

Para realizar la evaluación de control interno se tomó como base los componentes establecidos por el Marco Integral COSO 2013, conjuntamente con sus 17 principios.

3.1.2. Objetivos

3.1.2.1. Objetivo General

Evaluar el sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, con el fin de establecer el nivel de confianza y el nivel de riesgo por componentes del Marco Integrado COSO 2013.



Universidad de Cuenca

3.1.2.2. Objetivos Específicos

- Establecer las áreas relevantes respecto al funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón.
- Determinar el cumplimiento de la normativa externa e interna que rige a la Cooperativa.
- Establecer recomendaciones para mejorar el funcionamiento del sistema de control interno.

3.1.3. Metodología

La evaluación de control interno se realizó mediante la aplicación un cuestionario integral basado en los principios del marco integrado COSO 2013, de acuerdo a los resultados obtenidos se aplicó una evaluación específica a las áreas consideradas de riesgo.

3.1.4. Método Cuestionario

La Evaluación al Sistema de Control Interno de la cooperativa, se realizó mediante la aplicación de cuestionarios en los diferentes departamentos que la conforman, con el fin de obtener información acerca de las fortalezas y deficiencias que posee el sistema de control interno. Para el cuestionario, se utilizaron preguntas realizadas en base a los principios del Marco Integrado COSO 2013.

A continuación, se presenta el modelo de cuestionario aplicado:

Nombre de la Cooperativa de ahorro y crédito: Señor de Girón

Acción de Control: Evaluación del sistema de control interno.

Periodo: 2018

Papel de Trabajo: Cuestionario Integral

N°	Pregunta	Respuesta			Po nd.	Calif.	Observa -ciones
		Si	No	N/A			
Entorno de Control							
1	Compromiso con la Integridad y los valores éticos						



Universidad de Cuenca

	¿La administración demuestra interés en la filosofía cooperativista?				1		
	¿Los valores éticos y la integridad se comunican formalmente al personal?				1		
	¿Conoce la misión y visión que mantiene la cooperativa?				1		
	¿Se han socializado los objetivos estratégicos de la cooperativa?				1		
	¿La cooperativa cuenta con reglamentos que regulen el comportamiento?				1		
	¿La cooperativa cuenta con un código de ética?				1		
	¿El código de ética se encuentra actualizado?				1		
	¿Dispone de reglamentos de procesos para cada departamento?				1		
	¿Existen sanciones para el incumplimiento de la normativa interna?				1		
	¿La cooperativa cuenta con un plan estratégico?				1		
	¿La cooperativa cuenta con un plan operativo?				1		
2	El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno						
	¿Existe personal encargado del control y supervisión?				1		



Universidad de Cuenca

	¿Existen políticas de control interno?				1		
	¿La administración supervisa el cumplimiento de los objetivos estratégicos?				1		
	¿La administración promueve el cumplimiento de la normativa vigente?				1		
	¿La administración verifica el cumplimiento de normativa interna?				1		
3	La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos						
	¿La cooperativa cuenta con un manual de funciones?				1		
	¿El manual de funciones se encuentra actualizado?				1		
	¿La cooperativa dispone de un organigrama?				1		
	¿El organigrama se encuentra actualizado?				1		
	¿Entrega informes de las actividades a su superior?				1		
	¿Se encuentran definidos los puestos de trabajo?				1		
	¿Las tareas que desempeña están de acuerdo a su cargo?				1		
	¿Las actividades del cargo se disponen por escrito?				1		



Universidad de Cuenca

	¿Existen canales de información y comunicación adecuados?					1		
4	La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización							
	¿La cooperativa cuenta con un proceso de contratación de personal?					1		
	¿La selección del personal se basa en principios de igualdad y equidad?					1		
	¿En la selección del personal interno y externo se analizan los diferentes perfiles de los aspirantes?					1		
	¿La cooperativa cuenta con un proceso de inducción y entrenamiento?					1		
	¿Se realizan evaluaciones previas al ingreso de sus actividades?					1		
	¿Existe un plan de capacitación que fortalezca las deficiencias de cada puesto?					1		
	¿Se realizan evaluaciones para identificar las posibles deficiencias del personal?					1		
	¿Existen incentivos para el desarrollo del personal?					1		
	¿La cooperativa apoya al desarrollo del personal?					1		



Universidad de Cuenca

5	La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos					
	¿La administración establece mecanismos de rendición de cuentas de acuerdo al cargo desempeñado?				1	
	¿Se encuentran definidos claramente los parámetros de desempeño?				1	
	¿Se encuentran definidos claramente los parámetros de incentivos y recompensas?				1	
	¿Se evalúan los parámetros de desempeño?				1	
	¿Las remuneraciones se encuentran establecidas de acuerdo al sector?				1	
	TOTAL					
Evaluación de Riesgos						
6	La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados					
	Objetivos operacionales					
	¿Los objetivos se establecen en base a la misión, visión y actividades que maneja la cooperativa?				1	
	¿Los objetivos operacionales se encuentran definidos en el plan estratégico?				1	
	¿Se han asignado los recursos necesarios, para alcanzar los objetivos?				1	



Universidad de Cuenca

¿Se han identificado los riesgos de acuerdo a los objetivos establecidos?					1		
Objetivos de información financiera externa							
¿La información financiera está definida en base a los principios contables?					1		
¿Los principios contables utilizados responden a las necesidades de la cooperativa?					1		
¿La administración toma en cuenta la materialidad de los Estados Financieros?					1		
¿La cooperativa cumple con los plazos establecidos por la SEPS acerca de la información financiera?					1		
¿La información financiera refleja las actividades que desempeña la cooperativa?					1		
¿La información financiera permite la comparabilidad?					1		
¿La cooperativa cumple con los parámetros establecidos por la SEPS?					1		
Objetivos de información financiera interna							
¿La cooperativa cumple con la normativa vigente?					1		



Universidad de Cuenca

¿La cooperativa tiene conocimiento del nivel de satisfacción de sus socios?					1		
¿La administración analiza los índices financieros frecuentemente?					1		
Objetivos de información interna							
¿La información presentada es relevante para la toma de decisiones?					1		
¿La información es clasificada y resumida de una forma razonable?					1		
¿Mediante el análisis de la información se busca mitigar los riesgos?					1		
Objetivos de cumplimiento							
¿La actualización de la normativa interna va de acuerdo a las disposiciones legales emitidas por el organismo de control?					1		
¿La cooperativa cumple con las disposiciones emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE?					1		
¿La cooperativa presenta oportunamente la información requerida por el organismo de regulación fiscal (SRI)?					1		



7	La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar					
	¿Se han identificado los riesgos en cada departamento de la cooperativa?				1	
	¿Se han evaluado los riesgos encontrados?				1	
	¿La cooperativa analiza los factores internos y externos que afectan en la consecución de los objetivos?				1	
	¿La administración prioriza a los riesgos?				1	
	¿La cooperativa cuenta con estrategias que permitan mitigar los riesgos?				1	
	¿La cooperativa cuenta con un mapa de riesgos con las acciones a seguir para mitigarlos?				1	
8	La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos					
	¿La cooperativa identifica las áreas susceptibles al fraude?				1	
	¿La cooperativa identifica la posible información fraudulenta?				1	



Universidad de Cuenca

	¿La cooperativa propone estrategias para mitigar el riesgo de fraude?				1		
	¿La administración evalúa los incentivos y las presiones del personal?				1		
	¿La administración evalúa las posibles oportunidades de fraude en los distintos departamentos?				1		
	¿La cooperativa cuenta con personal capacitado para evaluar y monitorear el riesgo de fraude?				1		
	¿La cooperativa mantiene un registro de ingreso del personal autorizado y no autorizado a las diferentes áreas de riesgo?				1		
	¿Se analizan las actitudes y justificaciones del personal?				1		
9	La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno						
	¿La cooperativa evalúa los cambios en el entorno regulatorio, económico y físico?				1		
	¿La cooperativa cuenta con información oportuna de los cambios de la legislación del sector?				1		



Universidad de Cuenca

	¿La cooperativa evalúa el impacto en las nuevas líneas de servicio que ofrece?				1		
	¿La cooperativa evalúa los cambios en el modelo de negocio?				1		
	¿La administración evalúa los cambios en la alta dirección?				1		
	¿La cooperativa se encuentra preparada para adaptarse a los cambios inesperados?				1		
	TOTAL						
Actividades de Control							
10	La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos						
	¿Se lleva de manera eficiente las respuestas para mitigar los riesgos identificados?				1		
	¿La administración evalúa frecuentemente las actividades de control?				1		
	¿Cada departamento cuenta con procedimientos de control de acuerdo a sus necesidades?				1		
	¿Existe una adecuada segregación de funciones?				1		
	¿Los documentos se encuentran con las debidas autorizaciones y aprobaciones?				1		



Universidad de Cuenca

	¿Se lleva un control físico de los recursos y bienes que posee la cooperativa?				1		
	¿Se mantiene actualizada la base de datos de la cooperativa?				1		
	¿Se realizan reconciliaciones?				1		
	¿Se mantiene un adecuado control de supervisión?				1		
11	La organización define y desarrolla las actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.						
	¿La administración controla los sistemas informáticos utilizados?				1		
	¿La cooperativa cuenta con hardware adecuado para realizar sus actividades?				1		
	¿La cooperativa cuenta con un sistema de información sistematizado?				1		
	¿La funcionalidad del sistema de la cooperativa es adecuada?				1		
	¿Se asignan claves y usuarios personales de acceso al sistema?				1		
	¿Existe un manual de tecnologías?				1		
	¿Existe un manual de compras tecnológicas?				1		



Universidad de Cuenca

	¿La cooperativa cuenta con personal capacitado en el manejo y mantenimiento de tecnologías?					1		
12	La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica							
	¿La cooperativa revisa periódicamente si son apropiados las políticas y procedimientos?					1		
	¿Las políticas y procedimientos establecidos en la cooperativa se alinean a lo establecido en el plan estratégico?					1		
	¿Existe personal designado para la revisión de las políticas y procedimientos de manera oportuna?					1		
	¿Se aplican medidas correctivas en los tiempos requeridos?					1		
	¿El personal se encuentra capacitado para la verificación de las políticas y procedimientos?					1		
	TOTAL							
Información y Comunicación								
13	La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno							



Universidad de Cuenca

	¿La Cooperativa identifica la información necesaria para el control interno?				1		
	¿La información es oportuna y de calidad?				1		
	¿La información que dispone la cooperativa es relevante?				1		
	¿La información que dispone la cooperativa es actualizada?				1		
	¿Se utiliza medios electrónicos para la comunicación interna de la cooperativa?				1		
	¿La información que dispone es suficiente para la toma de decisiones?				1		
	¿Mantiene un plan de respaldo de información?				1		
	¿La cooperativa mantiene un reglamento que permite el uso correcto de la tecnología?				1		
	¿Los computadores personales de los colaboradores utilizan antivirus?				1		
14	La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno						
	¿La administración socializa el plan estratégico?				1		
	¿Se comunica los cambios en la normativa vigente que rige a la cooperativa?				1		



Universidad de Cuenca

	¿Existe canales de comunicación adecuada en niveles superiores e inferiores que proporciona un flujo de información adecuado?					1		
15	La organización se comunica con las partes interesadas externas sobre aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno							
	¿Se encuentran abiertos canales de comunicación con diversas entidades externas?					1		
	¿Existe una canal de comunicación disponible para usuario externo?					1		
	¿Los usuarios pueden realizar denuncias y quejas?					1		
	¿Los resultados obtenidos se comunican oportunamente al consejo de administración?					1		
	TOTAL							
Actividades de Supervisión								
16	La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento							
	¿La administración supervisa las actividades que se llevan a cabo en la cooperativa?					1		
	¿Se llevan controles diarios de las actividades de la cooperativa?					1		
	¿El desempeño del personal es evaluado?					1		



Universidad de Cuenca

	¿Se emiten informes acerca del cumplimiento de objetivos del departamento?				1		
	¿Existe personal encargado de la supervisión en cada área?				1		
	¿Se verifica el cumplimiento de la normativa tanto interna como externa?				1		
	¿Se da seguimiento a las observaciones emitidas por auditoría?				1		
17	La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda						
	¿La cooperativa ha establecido métodos de evaluación para cada departamento?				1		
	¿Los resultados de las evaluaciones son analizados?				1		
	¿Se comunican las deficiencias encontradas en las evaluaciones a los responsables?				1		
	¿Las observaciones de informes de auditoría son comunicadas al personal para adoptar las medidas correctivas?				1		
	¿Se adoptan medidas correctivas a las falencias encontradas?				1		



Universidad de Cuenca

¿La administración se encarga de dar seguimiento a las medidas correctivas?				1		
¿Las deficiencias generalmente se solucionan de manera oportuna?				1		
TOTAL						
				Elaborado por: Joseline Abad, Angélica Armijos	Supervisado por: Dr. Esteban Coello	
				Fecha:	Fecha:	

Cada pregunta cuenta con una Ponderación igual a 1; sin embargo, la calificación aplicada en el cuestionario depende de los siguientes parámetros:

Tabla 12. Calificación del cuestionario

Descripción	Calificación
SI	1
NO	0

Fuente: Las autoras

Elaborado por: Las Autoras

Para establecer el nivel de confianza (NC) y el nivel de riesgo (NR) se aplicó las siguientes formulas:

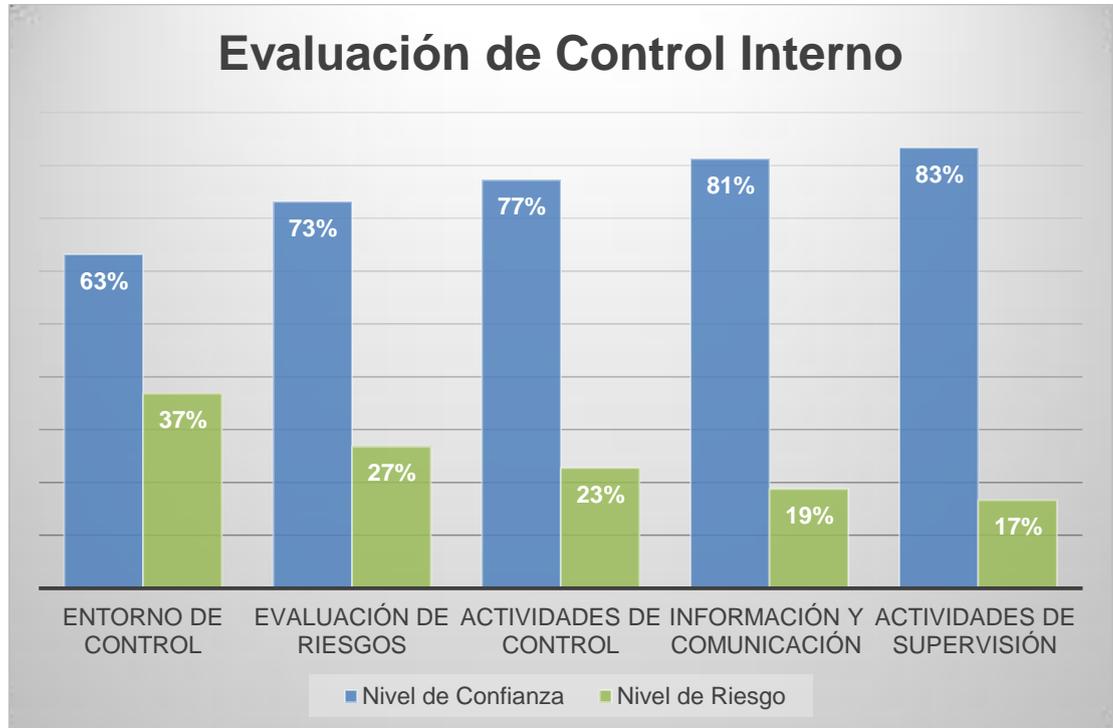
$$\text{Nivel de Confianza (NC)} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo (NR)} = 100 - \text{Nivel de Confianza (NC)}$$

3.2. Resultados de la Evaluación Integral

A través del siguiente gráfico se presenta el nivel de confianza y el nivel de riesgo, en el sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, por componentes del Marco Integrado COSO 2013, mismo que toma como base los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados.

Gráfico 1. Nivel de confianza y nivel de riesgo por componentes del COSO



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

A continuación, se detallan los resultados obtenidos de la evaluación de control interno realizada en la cooperativa, por cada uno de los componentes establecidos por el Marco Integrado COSO 2013 con sus respectivos principios.

Entorno de Control

Tabla 13. Entorno de Control

ENTORNO DE CONTROL					
COMPONENTE	Pond.	Calif.	N/C	N/R	Tipo de Riesgo
1 Compromiso con la integridad y los valores éticos	11	9	82%	18%	Bajo



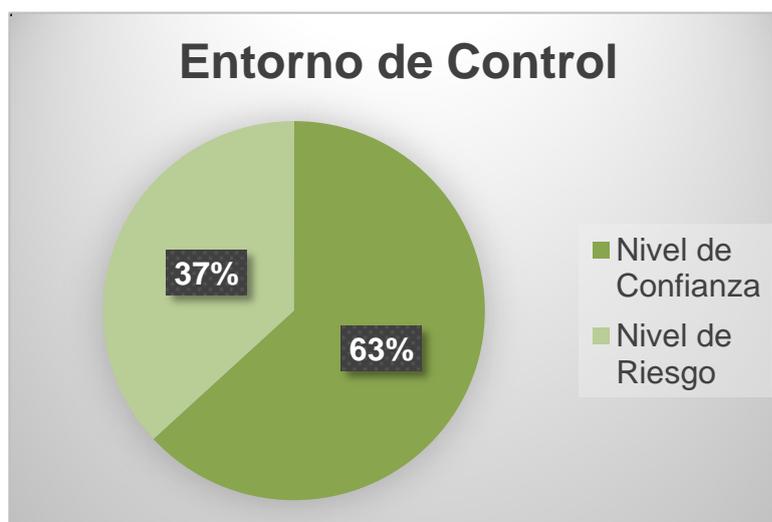
Universidad de Cuenca

2	Supervisión y desarrollo del sistema de control interno	5	5	100%	0%	Bajo
3	Establecimiento de estructura, facultades y responsabilidades	8	3	38%	63%	Alto
4	Compromiso con la competencia y desarrollo de los profesionales	9	4	44%	56%	Alto
5	Responsabilidad rendición cuentas	5	3	60%	40%	Moderado
TOTAL		38	24	63%	37%	Moderado

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 2. Entorno de Control



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Como podemos observar, con respecto al componente Entorno de Control, se obtuvo un nivel de confianza de 63% y un nivel de riesgo de 37%, esto se debe a que la cooperativa por el momento no cuenta con un manual de funciones, ni un organigrama actualizado; por lo que no tiene definido claramente las estructuras y actividades a desempeñar en cada puesto de trabajo.



Además, la cooperativa no tiene definido claramente los procesos de contratación, inducción y entrenamiento del personal nuevo. Así mismo, carece de un plan de capacitación que responda a las necesidades de actualización de conocimientos del personal, y contribuya al desarrollo profesional y mejoramiento de sus aptitudes. Adicionalmente, la cooperativa no cuenta con parámetros de desempeño, incentivos y recompensas establecidos claramente para todos los departamentos, no se toma en cuenta los incentivos no económicos que contribuyen a un mejor desempeño del personal.

Evaluación de Riesgos

Tabla 14. Evaluación de Riesgos

EVALUACION DE RIESGOS						
	COMPONENTE	Pond.	Calif.	N/C	N/R	Tipo de Riesgo
6	Especifica objetivos adecuados	20	18	90%	10%	Bajo
7	Identifica y analiza el riesgo	7	1	14%	86%	Alto
8	Evalúa el riesgo de fraude	8	5	63%	38%	Moderado
9	Identifica y analiza los cambios significativos	6	6	100%	0%	Bajo
	TOTAL	41	30	73%	27%	Moderado

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 3. Evaluación de Riesgos



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

El componente Evaluación de Riesgos presenta un nivel de confianza moderado de 73% y un tipo de riesgo de 27%, esta situación se debe principalmente a que la cooperativa, al ser una organización financiera, se da especial atención a los riesgos de crédito y liquidez; sin embargo, no han sido identificados todos los riesgos o posibles deficiencias, tanto internas de cada departamento como externas del entorno que rodea a la cooperativa, con el fin de implementar controles para mitigarlos. Adicionalmente, la cooperativa no realiza evaluaciones acerca de los incentivos, presiones del personal y oportunidades de fraude en los distintos departamentos.

Actividades de Control

Tabla 15. Actividades de Control

ACTIVIDADES DE CONTROL						
COMPONENTE		Pond.	Calif.	N/C	N/R	Tipo de Riesgo
10	Selecciona y desarrolla actividades de control	9	6	67%	33%	Moderado



Universidad de Cuenca

11	Selecciona y desarrolla controles generales sobre la tecnología	8	6	75%	25%	Bajo
12	Despliega políticas y procedimientos	5	5	100%	0%	Bajo
	TOTAL	22	17	77%	23%	Bajo

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 4. Actividades de Control



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Como podemos observar, en el componente Ambiente de Control nos muestra un nivel de confianza de 77% y un nivel de riesgo bajo de 23%; si bien el nivel de confianza en este componente es alto, existen ciertas deficiencias con respecto a la funcionalidad del sistema utilizado en la cooperativa y la base de datos de socios que se encuentra desactualizada. Así mismo, una persona se encarga de varias funciones que no son compatibles con su cargo, por lo que la cooperativa no establece la segregación de funciones de manera



adecuada.

Información y Comunicación

Tabla 16. Información y Comunicación

INFORMACION Y COMUNICACIÓN						
COMPONENTE		Pond.	Calif.	N/C	N/R	Tipo de Riesgo
13	Utiliza información relevante	9	8	89%	11%	Bajo
14	Se comunica internamente	3	3	100%	0%	Bajo
15	Se comunica con el exterior	4	2	50%	50%	Alto
TOTAL		16	13	81%	19%	Bajo

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 5. Información y Comunicación



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Con respecto al componente Información y Comunicación el nivel de



Universidad de Cuenca

confianza es alto de 81% y el nivel de riesgo bajo de 19%; sin embargo, si se analiza el componente detalladamente podemos notar que la organización carece de comunicación con partes interesadas externas, como es el caso de los socios quienes no tienen suficiente acceso para realizar denuncias y quejas, si bien en la página web de la cooperativa cuenta con esta opción, no todos los socios tienen acceso a este tipo de plataformas.

Actividades de Supervisión

Tabla 17. Actividades de Supervisión

ACTIVIDADES DE SUPERVISION						
COMPONENTE		Pond.	Calif.	N/C	N/R	Tipo de Riesgo
16	Realiza evaluaciones continuas y/o independientes	7	6	86%	14%	Bajo
17	Evalúa y comunica deficiencias	5	4	80%	20%	Bajo
TOTAL		12	10	83%	17%	Bajo

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 6. Actividades de Supervisión



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras



Universidad de Cuenca

Con respecto a las Actividades de Supervisión, podemos observar que el componente cuenta con un nivel de confianza alto de 83% y un nivel de riesgo bajo de 17%. Analizando detalladamente el componente, podemos observar que la cooperativa no ha establecido métodos de evaluación para cada departamento; así mismo, no se emiten informes acerca de la consecución de objetivos de cada departamento.

3.3. Programa de Evaluación Integral del Sistema de Control Interno.

PROGRAMA GENERAL DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO				
Cooperativa		"Señor de Girón"		
Período		1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018		
Nº	OBJETIVOS	REF/PT	HECHO POR	FECHA
1	Obtener información y conocimiento de manera global de la cooperativa de ahorro y crédito Señor de Girón			
2	Determinar el nivel de confianza de los cuestionarios aplicado a la cooperativa.			
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	HECHO POR	FECHA
1	Determine la comunicación de la misión y visión de la cooperativa.	PT - EI 1/60	Joseline Abad	20/06/2018
2	Compruebe la entrega de los valores éticos de la cooperativa	PT - EI 2/60	Angélica Armijos	20/06/2018



Universidad de Cuenca

3	Determine el conocimiento de la misión y visión de los colaboradores	PT - EI 3/60	Joseline Abad	20/06/2018
4	Verifique la existencia de los reglamentos que regulan el comportamiento	PT - EI 4/60	Angélica Armijos	20/06/2018
5	Compruebe la entrega del código de ética y moral institucional y el año de actualización	PT - EI 5/60	Joseline Abad	20/06/2018
6	Verifique la existencia de un reglamento de sanciones por el incumplimiento de normativa.	PT - EI 6/60	Angélica Armijos	20/06/2018
7	Verifique la existencia de un plan estratégico y un plan operativo.	PT - EI 7/60	Joseline Abad	20/06/2018
8	Verifique el personal encargado del control y supervisión.	PT - EI 8/60	Angélica Armijos	20/06/2018
9	Determinar la existencia de políticas de control interno.	PT - EI 9/60	Joseline Abad	20/06/2018
10	Compruebe la existencia de supervisiones de cumplimiento de objetivos estratégicos.	PT - EI 10/60	Angélica Armijos	20/06/2018
11	Supervisar que la administración promueve el cumplimiento de la normativa interna	PT - EI 11/60	Joseline Abad	20/06/2018
12	Obtenga el organigrama de la cooperativa.	PT - EI 12/60	Angélica Armijos	20/06/2018
13	Determine el tipo de informes que son entregados a la administración.	PT - EI 13/60	Joseline Abad	20/06/2018



Universidad de Cuenca

14	Compruebe el funcionamiento de los canales de comunicación existentes en la cooperativa	PT - EI 14/60	Angélica Armijos	20/06/2018
15	Obtenga el proceso de contratación del personal.	PT - EI 15/60 - 16/60	Joseline Abad	20/06/2018
16	Verifique el análisis de los perfiles de los aspirantes	PT - EI 17/60	Angélica Armijos	20/06/2018
17	Compruebe la existencia de incentivos para el personal.	PT - EI 18/60	Joseline Abad	20/06/2018
18	Determine la existencia de apoyó al desarrollo del personal.	PT - EI 19/60	Angélica Armijos	20/06/2018
19	Compruebe los mecanismos de rendición de cuentas del personal	PT - EI 20/60	Joseline Abad	20/06/2018
20	Infórmese de cómo se evalúan los parámetros de desempeño	PT - EI 21/60	Angélica Armijos	20/06/2018
21	Obtenga los rangos de pago que se realizan a los colaboradores de la cooperativa	PT - EI 22/60	Joseline Abad	20/06/2018
22	Obtenga los objetivos estratégicos de la cooperativa	PT - EI 23/60	Angélica Armijos	20/06/2018
23	Verifique que los objetivos respondan a la misión y visión de la cooperativa	PT - EI 24/60	Joseline Abad	20/06/2018
24	Verifique la asignación de un presupuesto para cada área de trabajo	PT - EI 25/60	Angélica Armijos	20/06/2018



Universidad de Cuenca

25	Verifique que la información contable se encuentre alineada a los principios contables	PT - EI 26/60	Joseline Abad	20/06/2018
26	Verifique que la administración toma en cuenta la materialidad de los estados financieros	PT - EI 27/60	Angélica Armijos	20/06/2018
27	Verifique el cumplimiento de los plazos establecidos por la SEPS	PT - EI 28/60	Joseline Abad	20/06/2018
28	Compruebe que los estados financieros sean comparables de un periodo a otro	PT - EI 29/60	Angélica Armijos	20/06/2018
29	Obtenga los índices financieros de la cooperativa	PT - EI 30/60- 31/60	Joseline Abad	20/06/2018
30	Verifique que la información sea clasificada y resumida razonablemente para la toma de decisiones	PT - EI 32/60- 33/60	Angélica Armijos	20/06/2018
31	Verifique que la normativa de la cooperativa es actualizada de acuerdo a parámetros establecidos por la SEPS	PT - EI 34/60	Joseline Abad	20/06/2018
32	Verifique el cumplimiento de las disposiciones de la UAFE	PT - EI 35/60	Angélica Armijos	20/06/2018
33	Verifique la presentación de las obligaciones al SRI	PT - EI 36/60	Joseline Abad	20/06/2018
34	Verifique el análisis de los factores internos y externos de la cooperativa	PT - EI 37/60	Angélica Armijos	20/06/2018
35	Verifique las áreas susceptibles de fraude	PT - EI 38/60	Joseline Abad	20/06/2018



Universidad de Cuenca

36	Compruebe la existencia de estrategias para identificar el riesgo de fraude	PT - EI 39/60	Angélica Armijos	20/06/2018
37	Obtenga información del nivel de capacitaciones del personal que se encuentra a cargo de la supervisión	PT - EI 8/60	Angélica Armijos	20/06/2018
38	Compruebe la existencia de un registro de ingreso de personal a las diferentes áreas de riesgo	PT - EI 40/60	Joseline Abad	20/06/2018
39	Verifique el análisis de las nuevas líneas de servicios	PT - EI 41/60	Angélica Armijos	20/06/2018
40	Verifique los cambios en la alta administración	PT - EI 42/60	Joseline Abad	20/06/2018
41	Verifique la evaluación de las actividades de control	PT - EI 43/60	Angélica Armijos	20/06/2018
42	Compruebe la existencia de procedimientos de control en cada área.	PT - EI 44/60	Joseline Abad	20/06/2018
43	Observe que los documentos se encuentren con las aprobaciones y autorizaciones	PT - EI 45/60	Angélica Armijos	20/06/2018
44	Compruebe la existencia de un control físico de los recursos y bienes que posee la cooperativa	PT - EI 46/60	Joseline Abad	20/06/2018
45	Verifique la existencia de reconciliaciones	PT - EI 47/60	Angélica Armijos	20/06/2018
46	Verifique la existencia de controles en la utilización de sistemas informáticos	PT - EI 48/60	Joseline Abad	20/06/2018



Universidad de Cuenca

47	Compruebe la existencia de hardware adecuado	PT - EI 49/60	Angélica Armijos	20/06/2018
48	Verifique la utilización de un sistema informático para sus procesos	PT - EI 50/60	Joseline Abad	20/06/2018
49	Compruebe la existencia de usuarios y claves de ingreso al sistema	PT - EI 51/60	Angélica Armijos	20/06/2018
50	Verifique la existencia de un manual de tecnologías y su aplicación.	PT - EI 52/60	Joseline Abad	20/06/2018
51	Verifique que el personal que se encuentra encargado esté capacitado para el manejo y mantenimiento de tecnologías.	PT - EI 53/60	Angélica Armijos	20/06/2018
52	Determine que las políticas y procedimientos se encuentren alineados al plan estratégico	PT - EI 24/60	Joseline Abad	20/06/2018
53	Determine el personal que se encuentra encargado de la revisión de las políticas y procedimientos de control interno	PT - EI 54/60	Joseline Abad	20/06/2018
54	Verifique que las observaciones realizadas por auditoria hayan sido corregidas a tiempo	PT - EI 55/60	Angélica Armijos	20/06/2018
55	Verifique la utilización de medios electrónicos para la comunicación interna de la cooperativa	PT - EI 56/60	Joseline Abad	20/06/2018



Universidad de Cuenca

56	Verifique la existencia de un plan de respaldo de la información	PT - EI 57/60	Angélica Armijos	20/06/2018
57	Verifique que los computadores de uso institucional mantienen actualizado su anti virus	PT - EI 58/60	Joseline Abad	20/06/2018
58	Compruebe que los cambios en la normativa son aplicados en la cooperativa	PT - EI 34/60 PT - EI 35/60	Joseline Abad Angélica Armijos	20/06/2018
59	Verifique que existan canales de comunicación con los organismos de control	PT - EI 59/60	Angélica Armijos	20/06/2018
60	Compruebe la existencia de canales de comunicación para usuarios externos	PT - EI 60/60	Joseline Abad	20/06/2018
61	Compruebe que en cada departamento se haya designado a una persona para la supervisión de las actividades	PT - EI 8/60 PT - EI 44/60	Angélica Armijos Joseline Abad	20/06/2018
62	Verifique que se realicen controles diarios en la cooperativa	PT - EI 43/60	Angélica Armijos	20/06/2018
63	Verifique el cumplimiento de la normativa tanto interna como externa	PT - EI 11/60	Joseline Abad	20/06/2018
64	Verifique que se aplican las recomendaciones emitidas por auditoria	PT - EI 55/60	Angélica Armijos	20/06/2018

Elaborado por: Joseline Abad, Angélica Armijos
Fecha de elaboración: 18 de Junio 2018
Supervisado por: Dr. Esteban Coello
Fecha de supervisión: 19 de Junio de 2018



Universidad de Cuenca

3.4. Identificación de áreas críticas.

A través de los resultados obtenidos de la evaluación integral del sistema de control interno aplicado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón se ha determinado las siguientes áreas con un nivel de riesgo mayor.

- **Cajas:** Es una parte importante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón ya que se encuentra dedicada exclusivamente a la captación y retiros de efectivo de los socios, a la prestación de servicios de pagos con distintas entidades.
- **Comercial:** Esta área se encuentra dedicada al servicio de los socios y clientes en servicios como: aperturas de cuentas, apertura de cuentas Mi Ahorrito, actualización de datos, liquidaciones de cuentas, captación de inversión, ahorro programado, activación de cuentas, transferencias internas y externas,
- **Créditos:** Se encuentra dedicada a la colocación de efectivo a través de los siguientes créditos: microcréditos, consumo ordinario, consumo prioritario, vivienda, consumo plazo fijo.
- **Talento Humano:** Es el departamento encargado de la gestión del personal mediante los procesos de selección e inducción, capacitación y desarrollo, evaluación, seguridad y salud ocupacional, motivación y compensación del personal.

3.5. Evaluación Específica.

Para la aplicación de la evaluación específica se utilizó el método cuestionario en cada una de las áreas críticas establecidas.

En la evaluación específica se realizó al área de cajas para verificar su eficiencia y eficacia en el sistema de control interno.

Nombre de la Cooperativa:	Señor de Girón
Acción de Control:	Evaluación al Sistema de Control Interno
Período:	Año 2018
Papel de Trabajo:	Cuestionario de Evaluación Específica.
Componente:	Área de Cajas



Universidad de Cuenca

Nº	FACTORES	SI	NO	POND.	CALF.	P/T	OBSERVACIÓN
1	¿Existe un manual de todos los procesos que se realizan en el área?			1			
2	¿Existe un reglamento de caja?			1			
3	¿Se verifica las firmas y la identidad de los socios, en depósitos y retiros?			1			
4	¿Se verifica que la persona que retira sea el titular de la cuenta?			1			
5	¿Existe un monto máximo permitido para retiros diarios?			1			
6	¿Se necesita autorización del jefe del área para procesar retiros fuertes de dinero?			1			
7	¿Existe un proceso definido en cuanto a la detección de billetes falsos?			1			
8	¿En depósitos de altas cantidades de dinero se verifica de donde provienen los fondos?			1			
9	¿Se realiza diariamente el arqueo de las cajas y se cuenta el dinero recaudado?			1			
10	¿Se tiene un proceso establecido para sobrantes y faltantes? ¿Cuál es?			1			
11	¿La persona que realiza el arqueo es independiente de la que realizo los			1			



Universidad de Cuenca

	movimientos de caja?						
12	¿Las claves de acceso a bóvedas y cajas fuertes son de conocimiento restringido?			1			
13	¿Se lleva un registro de las personas que ingresan al área de cajas?			1			
	Total						
		Elaborado por: Joseline Abad, Angélica Armijos				Supervisado por: Dr. Esteban Coello	
		Fecha:				Fecha:	

Para la evaluación específica se tomó en cuenta el área de comercial para verificar la eficiencia y eficacia del control en esta área.

Nombre de la Cooperativa: Señor de Girón
Acción de Control: Evaluación al Sistema de Control Interno
Período: Año 2018
Papel de Trabajo: Cuestionario de Evaluación Específica.
Componente: Comercial

Nº	FACTORES	SI	NO	POND.	CALF.	P/T	OBSERVACIÓN
1	¿Existe un manual de todos los procesos que se realizan en el área?			1			
2	¿Se han definido las actividades cada promotor comercial?			1			
3	¿Se mantiene un indicador mínimo de aperturas de cuentas?			1			
4	¿Se mantiene un indicador mínimo de captaciones de inversión?			1			



Universidad de Cuenca

5	¿Se realizan transferencias internas y externas?			1			
6	¿Se han establecido metas a cumplir para el departamento?			1			
7	¿Existe un incentivo por el cumplimiento de metas?			1			
8	¿Se verifica que el socio no se encuentre en las listas de Control emitidas por el organismo regulador?			1			
9	¿Se verifica si el socio se encuentra dentro del tratamiento para personas políticamente expuestas? PEPS?			1			
10	¿Se han definido los parámetros sobre multas y sanciones?			1			
	Total						
		Elaborado por: Joseline Abad, Angélica Armijos Fecha:				Supervisado por: Dr. Esteban Coello Fecha:	

En esta ocasión se resolvió aplicar la evaluación específica para determinar el nivel de confianza del control interno aplicado.



Universidad de Cuenca

Nombre de la Cooperativa: Señor de Girón
Acción de Control: Evaluación al Sistema de Control Interno
Período: Año 2018
Papel de Trabajo: Cuestionario de Evaluación
Componente: Créditos

Nº	FACTORES	SI	NO	POND.	CALF.	P/T	OBSERVACIONES
1	¿Se mantiene un manual de créditos aprobado por el consejo de administración?						
2	¿El Manual de créditos se encuentra actualizado?						
3	¿Se verifica que los préstamos otorgados son destinados a actividades lícitas?						
4	¿Se verifica la capacidad de pago de los socios previo a la aprobación del mismo?						
5	¿La gestión que se realiza en cobranza se da antes de la fecha de vencimiento?						
6	¿Las tasas de interés se encuentran apegadas a los lineamientos del Banco Central?						
7	¿Se evalúa periódicamente la calidad de la cartera? Quien						
8	¿Se realiza una evaluación y visita al solicitante del crédito?						
9	¿Existe un nivel de aprobación o negación de los créditos?						
10	¿Se hace uso de parámetros para la evaluación y aprobación de créditos?						
11	¿Se mantiene un archivo de la documentación que respalda los créditos?						



Universidad de Cuenca

12	¿Los pagarés son custodiados y archivados adecuadamente?						
13	¿La cooperativa mantiene un plan de recuperación de cartera?						
		Elaborado por: Joseline Abad, Angélica Armijos Fecha:				Supervisado por: Dr. Esteban Coello Fecha:	

Para aplicar la evaluación específica se resolvió aplicar en el área de Talento Humano para verificar su eficiencia y eficacia del control aplicado.

Nombre de la Cooperativa: Señor de Girón
Acción de Control: Evaluación al Sistema de Control Interno
Período: Año 2018
Papel de Trabajo: Cuestionario de Evaluación
Componente: Talento Humano

Nº	FACTORES	SI	NO	POND.	CALF.	P/T	OBSERVACIÓN
1	¿Se han definido los perfiles para cada cargo?						
2	¿El personal se encuentra capacitado?						
3	¿Existe rotación del personal considerando su nivel de formación, experiencia y conocimiento de la operación?						
4	¿Se desarrollan procesos de Inducción general al nuevo personal?						
5	¿Se desarrollan procesos de inducción específica al nuevo personal?						



Universidad de Cuenca

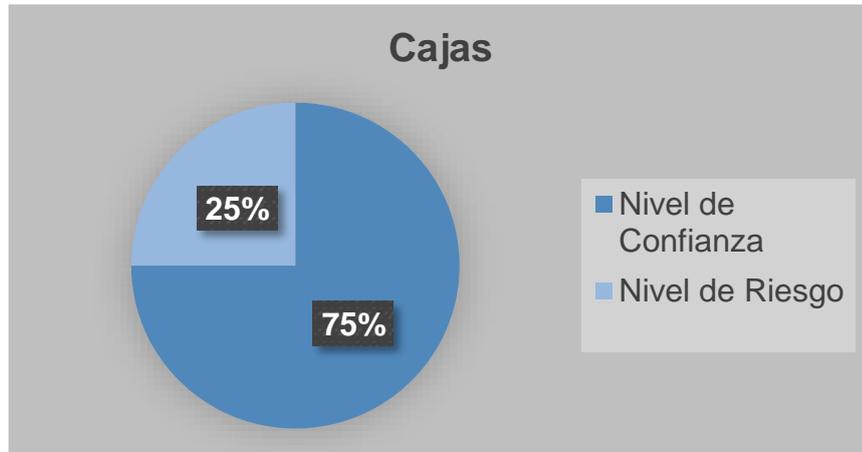
6	¿Se realiza evaluaciones en el proceso de inducción?						
7	¿Se ha elaborado el plan de capacitación?						
8	¿Se ha determinado una detección de necesidades del personal?						
9	¿Se ha cumplido con el plan de capacitación del personal?						
10	¿Se aplican evaluaciones de la capacitación?						
11	¿Se ha diseñado una matriz de riesgos laborales?						
Elaborado por: Joseline Abad, Angélica Armijos Fecha:						Supervisado por: Dr. Esteban Coello Fecha:	

3.6. Resultado de la Evaluación Específica.

En base a los cuestionarios aplicados en áreas críticas de la cooperativa se obtuvieron los siguientes resultados:

Área de Cajas

Gráfico 7. Nivel de Confianza - Cajas



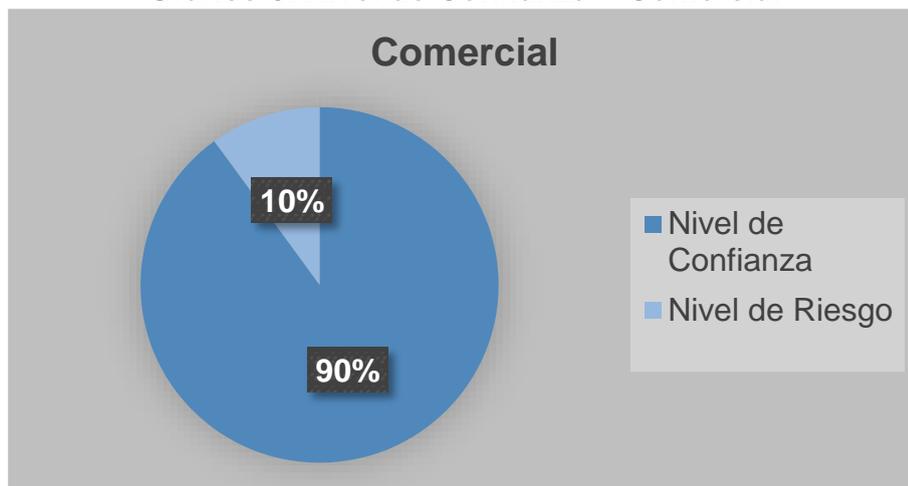
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Como se puede observar en el gráfico de cajas se obtuvo un nivel de confianza del 75% y un nivel de riesgo del 25%, si bien no se tiene establecido un manual de procedimientos, se ha mantenido aplicando un reglamento el cual especifica las sanciones, las autorizaciones, además mantienen control desde el momento que el efectivo ingresa al departamento de cajas.

Área de Comercial

Gráfico 8. Nivel de Confianza – Comercial



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Mediante el gráfico anterior se puede observar que se tiene un nivel de confianza alto del 90% y un nivel de riesgo del 10%, si bien no se ha

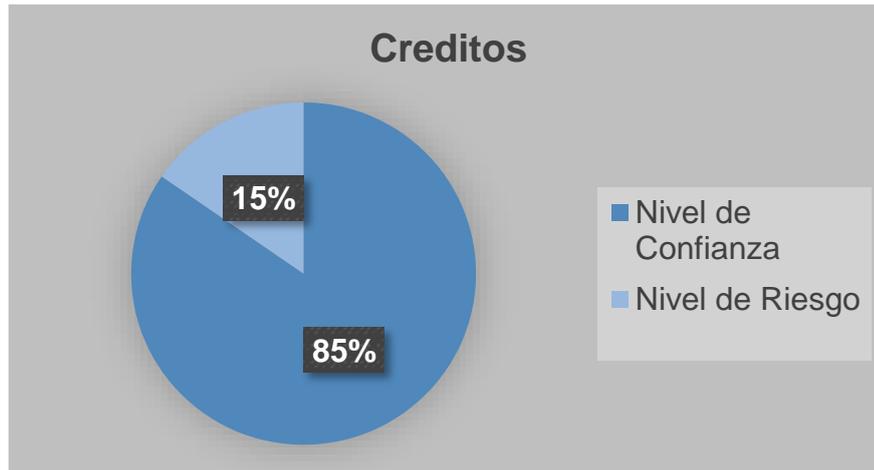


Universidad de Cuenca

establecido un manual de funciones, se ha mantenido las actividades de supervisión y operación en el área.

Área de Créditos

Gráfico 9. Nivel de Confianza - Créditos



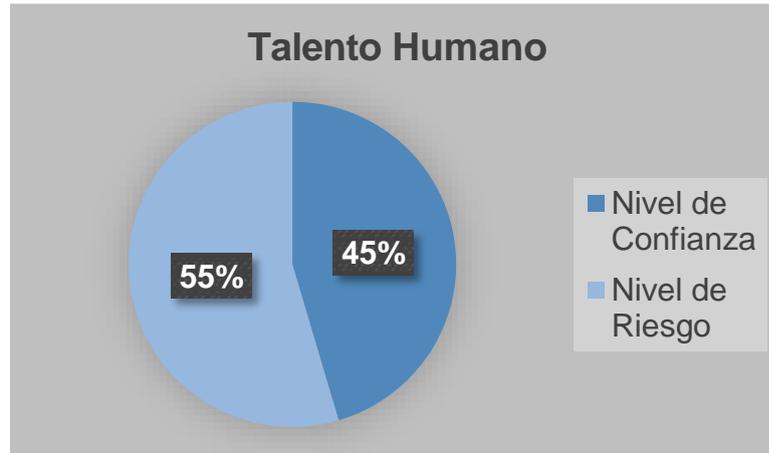
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

A través del gráfico presentado se puede observar que se tiene un Nivel de confianza de 85% y un nivel de riesgo de 15%, existen controles y procedimientos que se ha establecido por el organismo de control lo que les ha permitido obtener un nivel de confianza alto.

Área de Talento Humano

Gráfico 10. Nivel de Confianza- Talento Humano



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

Mediante la aplicación del cuestionario se obtuvo un nivel de confianza 45% y un nivel de riesgo del 55%, esto se debe a la falta de establecimiento de procesos y políticas adecuadas en el manejo de talento humano.

De acuerdo a los resultados obtenidos se muestra un nivel de confianza de las áreas críticas:

Tabla 18. Nivel de Confianza – Áreas Críticas

AREAS	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	REFERENCIA
CAJAS	75	25	
COMERCIAL	90%	10%	
CRÉDITOS	85%	15%	
TALENTO HUMANO	45%	55%	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras



Gráfico 11. Resultado Global Evaluación Específica



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón

Elaborado por: Las Autoras

3.7. Programa de Evaluación Específica.

Luego de aplicar los cuestionarios específicos en la cooperativa de ahorro y crédito Señor de Girón, se elaboró el programa específico de la evaluación del sistema de control interno, además se realizó la respectiva aplicación.

PROGRAMA ESPECIFICO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Cooperativa: “Señor de Girón”

Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Componente: Cajas

Nº	OBJETIVOS	REFT/PT	HECHO POR	FECHA
1	Determinar el nivel de confianza del cuestionario específico del área de cajas.			
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	HECHO POR	FECHA
1	Verifique que el personal encargado revise que la persona que realiza el retiro sea el titular de la cuenta.	PT-EE AJ 1/9	Angélica Armijos	26 de junio 2018
2	Compruebe la disposición de un monto máximo establecido.	PT-EE AJ 2/9	Joseline Abad	26 de Junio de 2018



Universidad de Cuenca

3	Compruebe el proceso definido en la detección de billetes falsos.	PT- EE AJ 3/9	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
4	Compruebe que exista un proceso de verificación donde provienen los fondos.	PT-EE AJ 4/9	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
5	Verifique los arqueos de caja.	PT-EE AJ 5/9	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
6	Verifique el proceso para sobrantes y faltantes.	PT-EE AJ 6/9	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
7	Compruebe que la persona que realiza los arqueos sea independiente.	PT-EE AJ 7/9	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
8	Compruebe que las claves de acceso a bóvedas y cajas fuertes son de conocimiento restringido.	PT-EE AJ 8/9	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
9	Verifique el registro de ingreso al área de cajas.	PT- EE AJ 9/9	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018

Elaborado por: Joseline Abad, Angélica Armijos
Fecha de elaboración: 26 de Junio 2018
Supervisado por: Dr. Esteban Coello
Fecha de supervisión: 27 de Junio de 2018

PROGRAMA ESPECIFICO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Cooperativa: “Señor de Girón”

Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Componente: Comercial

Nº	OBJETIVOS	REFT/PT	HECHO POR	FECHA
1	Determinar el nivel de confianza del cuestionario específico del área de cajas.			
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	HECHO POR	FECHA
1	Verifique el manual de todos los procesos que se realizan en el área.	PT-EE AR 1/7	Joseline Abad	26 de Junio de 2018



Universidad de Cuenca

2	Obtenga el indicador mínimo de aperturas de cuentas.	PT-EE AR 2/7	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
3	Compruebe un indicador mínimo de captaciones de inversión.	PT-EE AR 3/7	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
4	Verifique que se realizan transferencias internas y externas.	PT- EE AR 4/7	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
5	Compruebe que se haya establecido metas a cumplir en el área de Comercial.	PT – EE AR 5/7	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
6	Compruebe que se existan incentivos por el cumplimiento de metas.	PT – EE AR 5/7	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
7	Compruebe el proceso de apertura de cuentas que el socio no se encuentre en las listas de Control.	PT- EE AR 6/7	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
8	Compruebe que se verifique si el socio se encuentra dentro del tratamiento para personas políticamente expuestas. PEPS.	PT-EE AR 6/7	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
9	Verifique que se hayan definido los parámetros sobre multas y sanciones.	PT-EE AR 7/7	Joseline Abad	26 de Junio de 2018

Elaborado por: Joseline Abad, Angélica Armijos
Fecha de elaboración: 26 de Junio 2018
Supervisado por: Dr. Esteban Coello
Fecha de supervisión: 27 de Junio de 2018

PROGRAMA ESPECIFICO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Cooperativa: “Señor de Girón”

Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Componente: Créditos

Nº	OBJETIVOS	REF/PT	HECHO POR	FECHA
1	Determinar el nivel de confianza del cuestionario específico del área de créditos			
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	HECHO POR	FECHA



Universidad de Cuenca

1	Obtenga el Manual de Créditos aprobado por el Consejo de Administración	PT – EE -ACR 1/10	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
2	Compruebe la última actualización del Manual de Créditos	PT – EE -ACR 2/10	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
3	Revise que se encuentre llenado los datos del destino del crédito.	PT – EE -ACR 3/10	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
4	Compruebe e proceso de verificación de la capacidad de pago previo a la otorgación del crédito.	PT – EE -ACR 4/10	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
5	Compare las tasas aprobadas en la cooperativa con las tasas emitidas por el Banco Central.	PT – EE -ACR 5/10	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
6	Verifique el informe de la evaluación periódica de la cartera.	PT – EE -ACR 6/10	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
7	Observe la visita que se realiza previo a la aprobación del crédito.	PT – EE -ACR 7/10	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
8	Solicite los niveles de aprobación y negación de créditos.	PT – EE -ACR 8/10	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
9	Solicite los parámetros de aprobación de créditos.	PT – EE -ACR 8/10	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
10	Observe el archivo de respaldo de los créditos	PT – EE -ACR 9/10	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
11	Observe el proceso que se les da a los documentos Pagares.	PT – EE -ACR 10/10	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018

PROGRAMA ESPECIFICO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Cooperativa: "Señor de Girón"

Nº	OBJETIVOS	REF/PT	HECHO POR	FECHA
1	Determinar el nivel de confianza del cuestionario específico del área de talento humano			
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	HECHO POR	FECHA



Universidad de Cuenca

1	Verifique las capacitaciones del personal.	PT – EE - ATH 1/5	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
2	Compruebe la existencia de una inducción específica	PT – EE - ATH 2/5	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
3	Verifique la existencia de un plan de capacitación aprobado.	PT – EE - ATH 3/5	Joseline Abad	26 de Junio de 2018
4	Verifique el cumplimiento del plan de capacitación del personal.	PT – EE - ATH 4/5	Angélica Armijos	26 de Junio de 2018
5	Solicite la matriz de riesgos laborales.	PT – EE - ATH 5/5	Joseline Abad	26 de Junio de 2018

Elaborado por: Joseline Abad, Angélica Armijos
Fecha de elaboración: 26 de Junio 2018
Supervisado por: Dr. Esteban Coello
Fecha de supervisión: 27 de Junio de 2018



Universidad de Cuenca

3.8. INFORME DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Girón, 10 de Julio del 2019

Ingeniera.

Martha Cobos Mora

Gerente General de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEÑOR DE GIRÓN

Presente.

De nuestras consideraciones.

El presente informe tiene como objetivo exponer los resultados obtenidos en la Evaluación Integral del Sistema de Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, periodo 2018 para determinar la eficiencia y eficacia de sus actividades.

La finalidad de la evaluación fue determinar el nivel de confianza de las distintas medidas de control aplicados en la cooperativa para el funcionamiento adecuado de sus procesos y a su vez identificar las deficiencias o situaciones reportables que requieran acciones correctivas para mejorar la gestión y cumplir con los objetivos de la cooperativa.

La Evaluación de Control Interno se realizó en base al Marco Integrado COSO 2013, mediante la aplicación de cuestionarios en las diferentes áreas que mantiene la cooperativa.

Los resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno, se detallan a continuación:



Universidad de Cuenca

Mecanismos oportunos para socializar los objetivos estratégicos de la cooperativa.

La cooperativa no ha desarrollado mecanismos y medidas de comunicación e información para fomentar la adhesión de todos los niveles operativos a los objetivos institucionales.

En el Marco Integrado COSO 2013 en su componente **Información y Comunicación**, establece el **Principio Nº 14** “La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno”;

La alta dirección comunica los objetivos de la organización con claridad a los distintos niveles de la organización, de manera que el resto de la dirección y del personal de la organización, incluidos aquellos que no sean empleados directos de la misma (...) comprendan sus funciones específicas en la organización.

Esta situación se debe a que la administración mantiene reuniones periódicas para la elaboración y comunicación de los objetivos estratégicos con el nivel de mandos medios, luego se realiza la aprobación con los niveles de mandos superiores. Por lo que estos dos niveles son los concedores de los objetivos estratégicos.

Esto ocasiona que el nivel operativo al no formar parte de la elaboración y la comunicación de este proceso, desconozca los objetivos estratégicos por lo que no se encuentran alineados a la filosofía cooperativista.

Conclusión

La falta de mecanismos oportunos para la socialización de los objetivos estratégicos ha ocasionado que los niveles operativos desconozcan de los mismos, ocasionando que no se sientan incluidos y adheridos a la cooperativa en el cumplimiento del plan estratégico de la cooperativa.

Recomendación.



Universidad de Cuenca

1. Elaborar mecanismos de difusión de los objetivos estratégicos a todos los niveles de la cooperativa y establecer factores motivacionales para su adhesión.

Estructura Organizacional desactualizada.

Se evidencio que el organigrama de la cooperativa se encuentra desactualizado ya que existen áreas de trabajo unificadas, teniendo actividades distintas.

En el marco integrado COSO 2013 el componente **Entorno de Control** establece el **Principio Nº 3** “La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.”

La alta dirección y el consejo de administración establecen la estructura de la organización y las líneas de comunicación de información necesarias para planificar, ejecutar, controlar y evaluar periódicamente las actividades de la organización (..) para llevar a cabo sus responsabilidades de supervisión.

Debido a que Talento Humano y la administración no han realizado la actualización del organigrama que mantiene la cooperativa, ya que se han desarrollado nuevas áreas de trabajo y nuevas actividades.

Esta situación ha provocado que exista confusión en el nivel operativo, ya que no se encuentra definido claramente las líneas de autoridad, y en los mandos medios las responsabilidades de supervisión.

Conclusión

La cooperativa mantiene un organigrama desactualizado debido a que se han incluido áreas que no se encuentran en el organigrama situación que genera confusión acerca de las responsabilidades de supervisión y líneas de reporte en los distintos niveles.

Recomendación



Universidad de Cuenca

2. Verificar que el organigrama incluya las nuevas áreas de trabajo.

Al Auxiliar de Talento Humano

3. Actualizar el organigrama de acuerdo con el crecimiento de la cooperativa.

Implantación de un Manual de Funciones

La Cooperativa no dispone de un manual que detalle las funciones que se debe realizar en cada puesto de trabajo, además no se ha establecido por escrito las actividades que se deben cumplir.

En el marco integrado COSO 2013 en el componente **Entorno de Control**, establece el **Principio Nº 3**: “La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.” En su punto de interés detalla lo siguiente: “La dirección y el consejo de administración delegan facultades, definen responsabilidades y utilizan tecnologías y procesos apropiados para asignar responsabilidades y segregar funciones en caso necesario a los distintos niveles de la organización”

Esta situación se presenta debido a que Talento Humano no ha diseñado formalmente un documento en el que se establezcan las funciones de cada área debido al costo que esto implica.

Esto ha ocasionado que los colaboradores no cuenten con un documento que definan las funciones de su puesto de trabajo y que respalde el cumplimiento de sus actividades.

Conclusión

La cooperativa no cuenta con un manual de funciones aprobado, que le permita la gestión y evaluación del desempeño de los colaboradores, así mismo una correcta identificación de la estructura organizacional de la cooperativa.



Universidad de Cuenca

Recomendación

Al Auxiliar de Talento Humano

4. Elaborar el manual de funciones que responda a las actividades de la cooperativa.
5. Socializar el Manual de Funciones con todos los colaboradores, una vez se encuentre aprobado.

Proceso estructurado de inducción y entrenamiento de personal.

La Cooperativa no cuenta con un proceso estructurado de inducción y entrenamiento, no se ha establecido por escrito los procesos a desarrollar para el nuevo personal.

En el marco integrado COSO III el componente **Ambiente de Control** establece el **Principio N° 4** “La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización.”

El compromiso con la competencia de sus profesionales se ve respaldada por los procesos de gestión de recursos humanos, y se incorpora a dichos procesos, para atraer, desarrollar, evaluar y retener al perfil adecuado de directivos y demás miembros del personal.

Esta situación se presenta debido a que Talento Humano no ha establecido un proceso adecuado de inducción y entrenamiento para el personal nuevo que ingresa a la cooperativa.

La falta de una descripción detallada del proceso de inducción de las actividades a desarrollar en el área de trabajo, han ocasionado que el nuevo personal no se encuentre apegado la filosofía cooperativista e informado de las funciones que deberá cumplir.

Conclusión

La Cooperativa no ha desarrollado un proceso técnico para la inducción y entrenamiento del nuevo personal, lo que ha ocasionado que desconozcan la



Universidad de Cuenca

filosofía cooperativista y las funciones a cumplir.

Recomendación.

Al Auxiliar de Talento Humano.

6. Realizar una planificación detallada de inducción al nuevo personal en el que conste desde la información general de la cooperativa hasta la información relevante a su cargo.
7. Aplicar evaluaciones previas al ingreso de sus actividades para evidenciar el nivel de entrenamiento en la inducción.

Compromiso en el desarrollo de las competencias de los profesionales

La cooperativa no cuenta con un programa de capacitación que fortalezca las deficiencias en cada puesto de trabajo y contribuya al desarrollo profesional de sus trabajadores.

En el marco integrado COSO III en el componente **Ambiente de Control** establece el **Principio Nº 4** “La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización.”

La dirección (...) establece las estructuras y procesos para (...) permitir que los profesionales desarrollen las competencias pertinentes a las funciones y responsabilidades que les han sido asignadas, reforzar las normas de conducta y los niveles esperados de capacidad (...) adaptar la formación en función de los puestos y las necesidades.

Esta situación se debe a que Talento Humano no ha considerado la importancia del establecimiento de políticas para el desarrollo profesional, además la falta de evaluaciones para identificar posibles deficiencias de los colaboradores.

Esto ha provocado que el personal no se encuentre actualizado frente a los cambios presentados tanto en el entorno interno como externo, evitando que estos adquieran nuevos conocimientos y competencias profesionales.

Conclusión



Universidad de Cuenca

La falta de evaluaciones para identificar posibles deficiencias y planes para la capacitación y desarrollo del personal, genera que no adquieran nuevos conocimientos y desarrollen competencias que podrían ser en beneficio de las actividades que desempeñan dentro de la cooperativa.

Recomendaciones

Al Auxiliar de Talento Humano

8. Realizar evaluaciones que permitan identificar las posibles deficiencias en el personal que labora en la cooperativa.
9. Elaborar un plan de capacitación, que responda a las necesidades de cada puesto de trabajo y contribuya al desarrollo profesional del personal.

La Cooperativa cuenta con parámetros de desempeño, incentivos y recompensas.

La Cooperativa no ha definido claramente los parámetros de desempeño, incentivos y recompensas; solo ciertas áreas cuentan con un incentivo de tipo monetario por el cumplimiento de metas.

En el Marco integrado COSO III en el componente **Entorno de Control** establece el **Principio N° 5** “La organización define las responsabilidades a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.”

La dirección y el consejo de administración establecen parámetros de desempeño, incentivos y otras recompensas oportunas con respecto a las responsabilidades adaptadas a todos los niveles de la organización, teniendo en cuenta la consecución de los objetivos a corto y largo plazo.

Esta situación se presenta debido a que no se han establecido parámetros que definan el desempeño, además no existen políticas claras que definan los parámetros de incentivos y recompensas a nivel general de la Cooperativa.

Lo que ha ocasionado que no se realicen evaluaciones de desempeño y no se tenga claridad acerca de los incentivos y recompensas a nivel general, ya



Universidad de Cuenca

que ciertas áreas cuentan con un incentivo económico por el cumplimiento de ciertas metas.

Conclusión

La cooperativa no ha establecido parámetros de desempeño, incentivos y recompensas para todas las áreas, generando poca claridad acerca de estos procesos y desmotivación en el personal.

Recomendación

Al Gerente General

10. Establecer parámetros de desempeño que contribuyan a la evaluación del personal.
11. Establecer parámetros de incentivos y recompensas que contribuyan a un mejor rendimiento del personal.

La Cooperativa cuenta con información del nivel de satisfacción de los socios.

La cooperativa no cuenta con información actual, acerca del nivel de satisfacción de los socios, que apoye en la toma de decisiones con respecto a los servicios que brinda.

El marco integrado COSO III en el componente **Evaluación de Riesgos**, establece el **Principio N° 7** “La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar” que detalla lo siguiente: “Las expectativas y necesidades cambiantes de los clientes pueden afectar al desarrollo de productos, al proceso de producción, a la atención al cliente, a la fijación de precios o a las garantías concedidas.”

Esta situación se presenta debido a que no se ha obtenido información actual que verifique la satisfacción de los socios de la cooperativa, además, que este tipo de información requiere de la disponibilidad de recursos económicos ocasionando que la dirección no cuente con información suficiente que le permita tomar mejores decisiones a favor de los socios y el crecimiento de la cooperativa.



Universidad de Cuenca

Conclusión

La cooperativa no cuenta con información actualizada del nivel de satisfacción de los socios, lo que ha ocasionado que la administración carezca de información para la toma de decisiones acerca de los servicios que brinda.

Recomendación.

Al Gerente General

12. Colocar un buzón de quejas y denuncias visible para los socios y verificar que esté se revise continuamente.
13. Colocar dispositivos que ayuden a calificar el nivel de satisfacción de los servicios brindados por el colaborador.

Al Jefe de Sistemas

14. Revisar periódicamente el correo electrónico institucional para verificar las quejas y denuncias realizadas por los socios.

Identificación y clasificación de los riesgos que afectan a la cooperativa

La Cooperativa no cuenta con un proceso definido que la permita la identificación y evaluación de los riesgos de cada área y de su entorno. En la actualidad, se han identificado los riesgos del área de créditos.

El marco integrado COSO III en el componente **Evaluación de Riesgos**, establece el **Principio N° 7** “La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar” detalla lo siguiente:

La dirección tiene en cuenta los riesgos a todos los niveles de la organización y adopta las medidas necesarias para responder ante ellos. La evaluación efectuada (..) tendrá en cuenta factores que influyan en la gravedad, velocidad y persistencia del riesgo (...) La dirección generalmente tendrá en cuenta el ritmo de cambio de estos riesgos que afectan a la consecución de los objetivos, así como otras prioridades operacionales y los costes relacionados.



Universidad de Cuenca

Esta situación se debe a que la Cooperativa no cuenta con recursos económicos suficientes para la identificación de los riesgos en todas las áreas y el entorno; además, al ser una organización financiera su prioridad está en la identificación de riesgos en el área de créditos y cobranzas.

El no tener un proceso definido para la identificación de riesgos de cada área y del entorno, ha ocasionado que la cooperativa no cuente con políticas a seguir para mitigar estos riesgos.

Conclusión

La cooperativa no ha establecido un proceso de identificación de riesgos que afectan a la consecución de los objetivos en cada una de las áreas y del entorno; además, no existe una asignación de presupuesto que brinde la facilidad para detectar los riesgos.

Recomendación

Al Gerente General

15. Realizar un análisis de los riesgos a los cuales se encuentran expuestas todas las áreas de la cooperativa.
16. Analizar los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la cooperativa a nivel del entorno.

Acciones a seguir para mitigar los riesgos

La Cooperativa no ha realizado un plan que detalle las acciones a seguir para mitigar a niveles razonables los riesgos internos y externos que afectan a la organización.

El marco integrado COSO III en el componente **Evaluación de Riesgos**, establece el **Principio N° 7** “La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar” detalla lo siguiente:

La dirección (...) podrá determinar las medidas a adoptar para dar respuesta a dicho riesgo y seleccionar y desarrollar las actividades de



Universidad de Cuenca

control relacionadas. La naturaleza y el grado de dicha respuesta, así como las actividades de control relacionadas dependerán, al menos en parte, del nivel deseado de mitigación del riesgo.

Esta situación se presenta debido a que la cooperativa no ha identificado los riesgos en cada área y del entorno; además, no cuenta con una asignación de recursos necesarios para dicha actividad.

Esto ha ocasionado que la cooperativa se encuentre expuesta a riesgos que no han sido identificados y carezca de un plan de acción que le permita mitigarlos de manera oportuna.

Conclusión

La cooperativa no cuenta con un plan de acción para mitigar los riesgos, debido a que no han podido ser identificados, ocasionando que no cuente con una respuesta adecuada para su mitigación.

Recomendación

Al Gerente General

17. Diseñar un mapa de riesgos que abarque a todos los niveles de la cooperativa, conjuntamente con un plan de control y acciones que permita mitigar los riesgos encontrados.

Evaluación de las posibilidades del fraude de la cooperativa

La Cooperativa no ha realizado un análisis de los posibles eventos de fraude de cada área; además no se han evaluado los incentivos, actitudes y justificaciones presentadas por el personal.

El marco integrado COSO III en el componente **Evaluación de Riesgos**, establece el **Principio N° 8** “La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos” detalla lo siguiente: “La evaluación del fraude tiene en cuenta posibles informaciones fraudulentas, pérdida de activos y casos de corrupción que se deriven de las distintas maneras en que se pueden producir casos de fraude y conductas



Universidad de Cuenca

irregulares.”

Esta situación se presenta debido a que la cooperativa no ha realizado una evaluación adecuada de los riesgos de fraude, ya que no cuenta con una unidad de riesgos que se encargue de estas actividades. Actualmente, se han identificado mediante los jefes de áreas, los riesgos de cajas, comercial y créditos.

Esto ha ocasionado que la administración no cuente con una adecuada identificación de los riesgos potenciales de fraude a los cuales se encuentra expuesta la cooperativa.

Conclusión

La cooperativa no ha realizado una evaluación de las posibilidades de fraude sobre las actividades de operación, información y cumplimiento; por lo tanto, la administración desconoce el impacto y la probabilidad de los riesgos de fraude a los cuales se encuentra expuesta.

Recomendación

Al Gerente General

18. Realizar una adecuada evaluación de los riesgos de fraude a los cuales se encuentra expuesta la cooperativa.

La Cooperativa no ha establecido una adecuada segregación de funciones

La cooperativa no cuenta con una adecuada segregación de funciones, pues existe personal encargado de actividades que pertenecen a distintas áreas, como es el caso del asistente contable, quien además de las funciones para las que fue contratado realiza actividades pertenecientes a la Unidad de Cumplimiento.

El marco integrado COSO III en el componente **Actividades de Control**, establece el **Principio N° 10** “La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos” detalla lo siguiente:



Universidad de Cuenca

A la hora de seleccionar y desarrollar actividades de control, la dirección deberá tener en cuenta si las responsabilidades han sido segregadas, asignadas o distribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas.

Esta situación se presenta debido a que no se han asignado por escrito las actividades que deben realizar cada colaborador, así como la falta de un manual que establezca las funciones de cada puesto de trabajo.

Esto ha generado que exista personal que realice actividades de varias áreas de trabajo, que no son parte de las funciones por las cuales fueron inicialmente contratados.

Conclusión

La cooperativa no cuenta con una adecuada segregación de funciones debido a que no existe un documento que detalle las funciones para cada puesto de trabajo, situación que genera que los colaboradores realicen actividades de varias áreas.

Recomendación

A Jefe de Talento Humano

19. Realizar una adecuada distribución de actividades a cumplir en cada puesto de trabajo.
20. Establecer por escrito las funciones de cada puesto de trabajo, de manera que el personal de cada área realice las actividades que le fueron encomendadas de manera eficiente.

Actualización de información de los socios de la cooperativa

La cooperativa no dispone de una base de datos de sus socios actualizada, pues existen cuentas de socios cuyo estado se encuentra como inactivo y no se tienen datos actuales como su domicilio, teléfonos de contacto, actividad económica, entre otros.

El marco integrado COSO III en el componente **Actividades de Control**,



Universidad de Cuenca

establece el **Principio N° 10** “La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.” detalla lo siguiente: “La organización dispone de una serie de actividades de control sobre los procesos para incluir la información correspondiente, actualizar dicha información y mantener la presión, integridad y validez de la misma.”

Situación que se ha ocasionado debido a que la administración no ha establecido políticas que le permitan contar con información actualizada acerca de los socios; además, el área Comercial no ha realizado controles continuos a las cuentas de los socios y al número de cuentas inactivas. A partir del 01 de Julio del presente año, la cooperativa se encuentra realizando un sorteo para motivar a sus socios a actualizar los datos y activar sus cuentas.

Esto ha provocado que el personal cuente con información desactualizada y presente dificultades a la hora de contactar a los socios; así mismo ha generado que crezca el número de cuentas inactivas.

Conclusión

La cooperativa no cuenta con una base de datos de socios actualizada, debido a que no se han establecido controles suficientes que permitan tener información detallada y veraz de sus socios.

Recomendación

A la Gerente General

21. Establecer medidas de control sobre la base de datos de los socios, de manera que permita contar con datos actualizados.

Al Jefe del área Comercial

22. Identificar las causas por las cuales las cuentas de los socios se encuentran inactivas y establecer parámetros que impidan que este índice sea elevado.



Universidad de Cuenca

Funcionamiento del sistema de la cooperativa

La cooperativa cuenta con un sistema de información automatizado y sistemático; sin embargo, existen procesos que se realizan de forma manual por lo que no es suficiente para todas las actividades que realiza la cooperativa.

El marco integrado COSO III en el componente **Actividades de Control**, establece el **Principio N° 11** “La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos” detalla lo siguiente: “La dirección selecciona y desarrolla actividades de control sobre la infraestructura tecnológica, que ha sido diseñada e implementada para garantizar la integridad, precisión y disponibilidad del procesamiento de las tecnologías.”

Esta situación se presenta debido a que la dirección no cuenta con un sistema que le permita abarcar todas las actividades y procesos que lleva a cabo la cooperativa.

Esto ha generado que el personal realice las actividades que requiere su puesto de trabajo de forma manual, ya que se realizan los registros y las formas de pago fuera del sistema.

Conclusión

El sistema de la cooperativa no abarca todas las actividades que esta realiza, generando que la funcionalidad del sistema no sea suficiente y el personal haga uso de registros manuales.

Recomendación

A Jefe de Sistemas

23. Realizar un control continuamente del software e infraestructura tecnológica que posee la cooperativa, conjuntamente con la información que este proporciona, verificando que este sea suficiente para que el personal realice su trabajo de manera óptima.



Universidad de Cuenca

Canales que facilitan la comunicación de los socios

La cooperativa no cuenta con facilidades para que los socios realicen las quejas y denuncias que se puedan presentar en las actividades diarias; es decir con un buzón de quejas, además, poseen una página web institucional en la que se otorga un correo electrónico y redes sociales, las mismas que no son verificadas oportunamente.

En el marco integrado COSO III en el componente **Información y Comunicación** establece el **Principio N° 15** “La organización se comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno”

La organización desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa (...) políticas y procedimientos para obtener o recibir información procedente de grupos de interés externos y para compartir dicha información internamente, permitiendo a la dirección y al resto del personal identificar tendencias, eventos o circunstancias que puedan afectar a la consecución de los objetivos.

Esta situación se presenta debido a que la cooperativa no ha establecido políticas y procedimientos que permitan a los socios realizar reclamos, denuncias o felicitaciones por los servicios prestados.

Esto ha generado que no se tenga claridad de la calidad de atención al socio que se presta, además no se tiene información de las posibles falencias de la atención brindada.

Conclusión:

La Cooperativa no cuenta con un buzón de quejas y denuncias, además las sugerencias y denuncias recibidas en medios electrónicos no es revisada periódicamente, lo que ha ocasionado que no se tenga conocimiento de la calidad de la atención al cliente.

Recomendación

Al Gerente

24. Designar el personal que se encargará de la revisión de los medios electrónicos por los cuales se comunican los socios.
25. Crear políticas y procedimientos que faciliten la comunicación de las



Universidad de Cuenca

sugerencias, quejas y denuncias que los socios realicen.

Autorización por escrito para el retiro de cantidades grandes de dinero

La Cooperativa no cuenta con políticas y procedimientos para la autorización por medios escritos del jefe de área, que respalden la solicitud de dinero en grandes cantidades para la entrega a los socios, además las autorizaciones se dan de forma verbal.

En el marco integrado COSO III en el componente **Actividades de Control** establece el **Principio N° 10** “La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos”, menciona “...La validez generalmente se consigue a través de las actividades de control que incluyen la autorización de transacciones según sean especificadas en los procedimientos y políticas establecidos de la organización...”

Esta situación se presenta debido a que la cooperativa no ha elaborado políticas y procedimientos que faciliten que las autorizaciones de retiro de grandes cantidades de dinero sean otorgadas por escrito por el Jefe de área. Esto ha ocasionado que no se cuente con un registro de las autorizaciones entregadas por parte del Jefe de área, para el retiro de grandes cantidades de dinero por parte de los socios.

Conclusión

Al no contar con políticas y procedimientos por escrito para el retiro de grandes cantidades de dinero, ha ocasionado que no se tenga una constancia de las autorizaciones entregadas al nivel operacional de cajas.

Recomendación.

Al Gerente

26. Elaborar políticas y procedimientos para mantener un registro de las autorizaciones entregadas por escrito en los distintos niveles jerárquicos de la cooperativa.



Universidad de Cuenca

Elaboración de un plan de recuperación de cartera

La cooperativa no ha elaborado políticas y procedimientos que consten en un programa que detalle las acciones a realizar para la recuperación de cartera vencida.

En el marco integrado COSO III en el componente **Evaluación de Riesgos** establece el **Principio N° 7** “La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se debe gestionar”

“...Se adoptan medidas para reducir la probabilidad o el impacto del riesgo o ambos...” además “...Se reduce la probabilidad o el impacto del riesgo transfiriendo o compartiendo de cualquier otra manera una parte del riesgo...”

Esto se debe a que la cooperativa no ha presentado altos niveles de riesgo en los indicadores de recuperación de cartera en los periodos anteriores; sin embargo, la cartera debe estar en constante evaluación para impedir que la morosidad crezca.

Esta situación ha ocasionado que la cooperativa no cuente con políticas y procedimientos que beneficien en la recuperación de cartera

Conclusión

La Cooperativa no ha desarrollado un programa de recuperación de cartera con políticas y procedimiento a seguir, debido a que los niveles de morosidad y la cartera vencida no son elevados.



Universidad de Cuenca

Recomendación.

Al Jefe de Créditos

27. Diseñar y aprobar un plan de recuperación de cartera en el cual consten las políticas y procedimientos a seguir con el fin de adelantarse al riesgo y reducir la cartera vencida ya existente.

Atentamente

Joseline Abad P.

Angélica Armijos Y.



CAPITULO IV

PROPUESTA DE MEJORA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEÑOR DE GIRON, PERIODO 2018

Introducción del capítulo

Una vez finalizado la evaluación del sistema de control interno, se ha elaborado un análisis de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, con el objetivo de realizar una propuesta de mejora en la que se analiza los riesgos y se plantean prácticas de control interno y les permita mitigar los riesgos encontrados.

4.1. Propuesta de MEJORA

En el presente capítulo se muestra la propuesta de mejora que se realiza al sistema de control interno, ya que se realiza un análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas aplicadas tanto de forma integral como de la específica, esta propuesta se presenta mediante una matriz que contiene los diversas políticas y procedimientos de control a implementarse en el sistema de control interno. Además contiene los lineamientos, los responsables de la ejecución y de la supervisión.

4.2. Matriz de Propuesta de Mejora

Tabla 19. Propuesta de Mejora



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Nº	CONTROLES A IMPLEMENTARSE			LINEAMIENTOS	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	SUPERVISOR	FRECUENCIA DE SUPERVISIÓN
	RECOMENDACIÓN	PROCEDIMIENTO	CONTROL					
1	Diseñar un plan de socialización de la misión, visión, objetivos estratégicos.	Elaborar y aprobar un plan de socialización de los puntos relevantes del plan estratégico.	Evaluar el conocimiento de los aspectos claves del plan estratégico, como misión, visión y objetivos estratégicos.	Diseño: el plan de socialización de la planificación estratégica deberá contener: <ul style="list-style-type: none"> • Misión • Visión • Objetivos • Valores Cooperativistas 	Auxiliar de Talento Humano	Una vez al año	Gerente	Semestral
2	Actualizar el organigrama de la cooperativa	Actualizar y aprobar la estructura organizacional de la cooperativa.	Verificar que el organigrama responda a las actividades de la cooperativa y socialización en todos los niveles de la cooperativa.	Diseño: El organigrama deberá contener: <ul style="list-style-type: none"> • Áreas de trabajo • Líneas de reporte • Jefes de área • Publicar en la página web institucional. Socializar: En todos los niveles de la cooperativa. Mantener un registro de la socialización	Auxiliar de Talento Humano	Una vez al año	Gerente General	Semestral
3	Elaborar un Manual de Funciones	Elaborar y aprobar el manual de funciones, además se	Verificar que el manual de funciones contemple todas las funciones de	Diseño: De contener al menos: <ul style="list-style-type: none"> • Definir los perfiles del cargo 	Talento Humano	Una vez al año	Gerente	Semestral



UNIVERSIDAD DE CUENCA

		deberá socializar con todos los colaboradores de la cooperativa.	cada puesto de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos para ejercer el cargo • Organigrama actualizado para definir las relaciones jerárquicas • Descripción de las funciones • Evaluación de desempeño <p>Socializar y entregar el manual de funciones.</p>				
4	Diseñar un proceso estructurado de inducción y entrenamiento del personal	Elaborar y aprobar un proceso estructurado de inducción y entrenamiento para el personal	Elaborar un proceso de inducción y entrenamiento para el nuevo personal	<p>Diseño: Deberá contener al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades • Inducción general en el cual se da a conocer la filosofía cooperativista, puntos importantes del plan estratégico, conocimiento general de la estructura de la cooperativa. • Presentación general con el personal • Inducción específica en el cual se detalla 	Talento Humano	Una vez al año	Gerente	Anual



UNIVERSIDAD DE CUENCA

				<p>las actividades del puesto de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las áreas de control del puesto de trabajo, <p>Evaluación: Se realizara una evaluación previa al ingreso de sus actividades para la verificación del resultado de la inducción, en caso de ser necesario se deberá reforzar el entrenamiento.</p>				
5	Elaborar un plan de capacitación para el desarrollo de competencias de los profesionales	Elaborar y aplicar los programas de capacitación del personal en todas las áreas de la cooperativas	Elaborar un plan de capacitación de acuerdo a las necesidades de capacitación de los colaboradores.	<p>Elaboración: Deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los meses en los que se brindara la capacitación • Cargos a los que se brindará la capacitación • Habilidad que será desarrollada • Beneficios • Registro de la capacitación <p>Evaluación Se realizara evaluaciones trimestrales de cumplimiento del programa de capacitación</p>	Auxiliar de Talento Humano	Una vez al año	Gerente	Trimestral



UNIVERSIDAD DE CUENCA

6	Conocer el nivel de satisfacción de los socios	Elaborar y aprobar las políticas y procedimientos que miden el nivel de satisfacción de los socios.	Evaluar el conocimiento de los colaboradores sobre las políticas y procedimientos del nivel de satisfacción de los socios	<p>Diseño: Deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos • Definiciones • Establecimiento de mecanismos. <p>Socialización: Difundir a todos los colaboradores los resultados.</p>	Gerente	Una vez al año	Consejo de Administración	Anual
7	Identificar los riesgos de cada área.	Evaluar e Identificar los riesgos que tiene cada área de trabajo	Realizar entrevistas a todos los colaboradores para evaluar el conocimiento sobre los riesgos asociados a su actividad	<p>Elaboración: Deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propósito • Modelo de gestión • Conceptos • Actividades • Indicadores de riesgo • Responsabilidades de los riesgos 	Gerente	Semestral	Consejo de Administración	Semestral
8	Elaborar un plan de acción para mitigar los riesgos	Elaborar, aprobar y aplicar las acciones a seguir para mitigar los riesgos existentes.	-Evaluar el conocimiento de los colaboradores sobre los riesgos asociados a su cargo.	<p>Diseño: El plan de mitigación deberá contener:</p> <p>Área Objetivo Riesgo Probabilidad Impacto Acción a seguir</p>	Gerente	semestral	Consejo de Administración	Semestral
9	Mantener una base de datos	Establecer mecanismos de	Evaluar las políticas que motiven la	Diseñar: políticas que motiven la actualización de información	Jefe Comercial	Una vez al año	Gerente	Anual



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	de los socios actualizada	actualización de información	actualización de información	Elaborar mecanismos ágiles para que la información sea actualizada				
10	Mejorar la funcionalidad del sistema informático de la cooperativa	Mantener reuniones con los jefes de área para identificar las necesidades y proponer mejora al sistema informático.	Evaluar las mejoras del sistema informático y verificar si se ha contribuido a mejorar las actividades de las áreas	Mejorar al sistema Informático Generar pagos a proveedores de forma sistematizada	Gerente	Una vez al año	Consejo de Administración	Anual

Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.

El control interno constituye una herramienta que brinda seguridad razonable al cumplimiento de los objetivos planteados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, permitiendo que todas las áreas desarrollen sus actividades con eficiencia y eficacia. La evaluación del control interno permite la identificación áreas críticas, falencias en los procesos y las oportunidades de mejora.

El marco Integrado COSO III es un modelo utilizado para la evaluación del sistema de control interno; ya que es integral y abarca varios aspectos de las organizaciones; se encuentra conformado por cinco componentes: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo; además, contiene 17 principios con sus respectivos puntos de interés, que conllevan a un fortalecimiento en el logro de los objetivos.

En la aplicación del presente proyecto integrador se pudo integrar los conocimientos obtenidos en la materia de control interno con la práctica, además nos permite mejorar y enriquecer nuestro perfil profesional.

Mediante la aplicación de un cuestionario integral, se obtuvo los conocimientos generales del sistema de control interno, en base a los resultados obtenidos se aplicó un cuestionario específico en las áreas que mantienen un control débil para analizar a profundidad.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón presenta debilidades en el sistema de control interno en especial en las áreas de: cajas, comercial, créditos y talento humano. Una de las razones principales de este resultado, es que la cooperativa no ha definido un manual de funciones, lo que es inconveniente en el personal. Además, no se ha realizado un análisis a



UNIVERSIDAD DE CUENCA

profundidad de los riesgos que se presentan en las distintas áreas de la cooperativa.

La aplicación de la evaluación del sistema de control interno se realizó en cada una de las áreas que mantiene la cooperativa, brindando información que permita desarrollar y proponer mejoras para el sistema de control interno.

Recomendaciones

Luego de realizar la evaluación del sistema de control interno en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, se establecen las siguientes recomendaciones:

- Verificar los resultados obtenidos de la evaluación del sistema de control interno.
- Analizar la propuesta de mejora para su respectiva aplicación.
- Considerar los riesgos de todas las áreas, también implementar un modelo para la identificación de los riesgos.
- El área de talento humano debe diseñar, aprobar y socializar el manual de funciones que detalle las actividades para cada cargo.
- Se debe considerar la segregación de funciones adecuada para mitigar los riesgos.
- Se debe establecer un proceso adecuado para la inducción y entrenamiento con el fin de que el personal nuevo se incorpore a la cooperativa con los conocimientos necesarios para realizar de manera óptima las actividades de su cargo.
- Se debe evaluar continuamente las deficiencias en el personal con el objeto de elaborar un plan de capacitación que mitigue estos riesgos.
- Evaluar el nivel de satisfacción de los socios y establecer mecanismos de comunicación de denuncias y quejas, para contar con información adicional acerca de la calidad de los servicios de la cooperativa.
- En el área de cajas se debe realizar un manual de procedimientos a seguir en cada una de las actividades que realiza, ya que se considera de riesgo por el manejo de dinero.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFIA

- Asamblea Nacional. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador: Registro Oficial No 449, 20 de Octubre 2008. Recuperado el 11 de Enero de 2019
- Asamblea Nacional. (10 de Mayo de 2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Registro Oficial No 444, 10 de Mayo 2011. Recuperado el 11 de Enero de 2019
- Asamblea Nacional. (2012). *Reglamento General de la Ley Organica de Economia Populary Solidaria*. Registro Oficial No 648, 27 de Febrero 2012.
- Asamblea Nacional. (12 de Septiembre de 2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Segundo Suplemento del Registro Oficial No 332, 12 de Septiembre 2014. Recuperado el 11 de Enero de 2019
- Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). *COSO Marco Integrado*.
- Contaloria General del Estado. (7 de Diciembre de 2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito.
- Cooperativa de Ahorro y Credito Señor de Giron. (2018). *Plan Estrategico*. Girón. Obtenido de <https://www.coacgiron.fin.ec/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón. (2019). *Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón*. Obtenido de <https://www.coacgiron.fin.ec/#/services>
- DECRETO EJECUTIVO. (27 de Febrero de 2012). *REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO 648 de 27-feb-2012*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/REGLAMENTO%20A%20LEY%20ORGANICA%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizado%20febrero%202019.pdf/b20d6eb9-dd8d-4972-bff4-8d6976a4b9f3>
- Estupiñán, R. (2015). *Control interno y fraudes*. Bogotá: Ecoe Edicioes. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=qcO4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control%20interno&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiap4_19PhAhVqh-AKHQ0UA0oQ6AEILDAB&fbclid=IwAR1bhH38o4XuIYufMXm3YWRfc0b9m-pvGjZx1Vj8PHqbYtd7F_SthYbNVRg#v=onepage&q=control%20interno&f=false
- Figueroa, V. M. (2009). El Riesgo de Auditoria y sus efectos sobre el trabajo del auditor independiente. *TEC Empresarial*, 3.
- Fonseca Luna, O. (2011). *Sistemas de Control Interno para Organizaciones*. Lima: IICO.
- Fonseca Luna, O. (2011). *Sistemas de Control Interno para Organizaciones*. Lima.
- Gaitán, R. E. (2015). *Administración de Riesgo E.R.M. y la auditoría interna*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- IAASB. (2015). *Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento*.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Iturriaga, C. K., Contreras, R. S., & Villavicencio, R. A. (2017). *Auditoría Interna*. Mexico: Instituto de Mexicano de Contadores Públicos.
- JUNTA DE POLITICA Y REGULACION MONETARIA Y FINANCIERA. (2019). *RESOLUCIÓN No 502-2019-F*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2015). *RESOLUCIÓN No 043-2015-F*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (13 de Febrero de 2015). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 07 de Abril de 2019, de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/ResolucionNo0382015%20F.pdf/7976d116-22cf-405c-b437-bb207fa96821>
- Junta de Regulación Monetaria Financiera. (22 de Mayo de 2017). *Junta de Regulación Monetaria Financiera*. Obtenido de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion-380-2017-F.pdf?dl=0>
- Luna, O. F. (2011). *Sistemas de Control Interno*. Lima: Instituto de Investigación de Accountability y Control - IICO.
- Maldonado, P. (2004). *Proyecto Rendición de Cuentas Anti-Corrupción en las Américas*. Obtenido de https://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob.mx/files/usaid._marco_integrado_de_ci.pdf?fbclid=IwAR0TQHprapJLztqtLNoFbrWyTONFb6L9KopC9ZjSCNDOs0fF393aJhkAyA
- Manco, J. C. (2014). *Elementos basicos del control, la auditoria y la revisoría fiscal*.
- Mauricio Roa, G. M. (2017). *Deloitte*. Obtenido de [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/risk/Presentaci%C3%B3n%20COSO%20ERM%202017%20\(Oct%2024\).pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/risk/Presentaci%C3%B3n%20COSO%20ERM%202017%20(Oct%2024).pdf)
- Perez, A. R., Guzman, M., Romero, F., Silos, A. R., & Silos, M. (2018). *Los Modelos de Gestión de Control como Estrategia Directiva para la optimización de los recursos en la organizaciones Universitarias*. Veracruz.
- Quisimba, L. N., Correa, E. P., Fernandez, A. F., & Chisaguano, B. V. (29 de Octubre de 2014). *Modelo de Control CADBURY*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/244824526/Presentacion-Modelo-de-Control-CADBURY>
- Santillana, J. R. (2015). *Sistemas de control interno*. Pearson. Recuperado el 2018
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (31 de Diciembre de 2018). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 28 de Abril de 2019, de <http://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2018). *SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA*. Obtenido de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/594533/Resolucio%CC%81n+No.+SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279.pdf/2dd132b9-353c-4c21-a018-3070a7d2ffdf?version=1.0>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (s.f.). *Manual de Créditos*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/servicios?sector-financiero>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *Manual de Captaciones Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón*. Girón, Azuay.

Tamayo, A. (2001). *Auditoría de Sistemas*. Universidad Nacional de Colombia.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXOS

Anexo 1. Estado de Situación Financiera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEÑOR DE GIRON ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	USD
1	ACTIVO	19.061.190,31
11	FONDOS DISPONIBLES	1.620.199,37
1101	Caja	201.836,84
110105	Efectivo	200.636,84
110110	Caja chica	1.200,00
1103	Bancos y otras instituciones financieras	1.418.362,53
110305	Banco Central del Ecuador	101.966,01
110310	Bancos e instituciones financieras locales	1.072.113,38
110315	Bancos e instituciones financieras del exterior	0,00
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario	244.283,14
13	INVERSIONES	3.023.091,28
1305	Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del S.Privado y S.Financiero Popular y Solidario	2.922.091,28
130505	De 1 a 30 días sector privado	0,00
130510	De 31 a 90 días sector privado	363.345,63
130515	De 91 a 180 días sector privado	227.668,16
130520	De 181 días a 1 año sector privado	3.300,00
130525	De 1 a 3 años sector privado	0,00
130530	De 3 a 5 años sector privado	0,00
130535	De 5 a 10 años sector privado	0,00
130540	De más de 10 años sector privado	0,00
130550	De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario	529.284,42
130555	De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario	1.265.499,85
130560	De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario	532.993,22
130565	De 181 días a 1 año sector financiero popular y solidario	0,00
130570	De 1 a 3 años sector financiero popular y solidario	0,00
130575	De 3 a 5 años sector financiero popular y solidario	0,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

130580	De 5 a 10 años sector financiero popular y solidario	0,00
130585	De más de 10 años sector financiero popular y solidario	0,00
1306	Mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público	101.000,00
130605	De 1 a 30 días	0,00
130610	De 31 a 90 días	0,00
130615	De 91 a 180 días	101.000,00
130620	De 181 días a 1 año	0,00
130625	De 1 a 3 años	0,00
130630	De 3 a 5 años	0,00
130635	De 5 a 10 años	0,00
130640	De más de 10 años	0,00
14	CARTERA DE CRÉDITOS	13.387.462,39
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	10.165.004,70
140205	De 1 a 30 días	252.822,35
140210	De 31 a 90 días	490.385,63
140215	De 91 a 180 días	703.032,86
140220	De 181 a 360 días	1.377.316,11
140225	De más de 360 días	7.341.447,75
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	211.601,03
140305	De 1 a 30 días	10.368,51
140310	De 31 a 90 días	19.709,32
140315	De 91 a 180 días	29.613,21
140320	De 181 a 360 días	53.286,15
140325	De más de 360 días	98.623,84
1404	Cartera de microcrédito por vencer	940.180,66
140405	De 1 a 30 días	37.711,59
140410	De 31 a 90 días	67.648,87
140415	De 91 a 180 días	88.956,14
140420	De 181 a 360 días	165.658,05
140425	De más de 360 días	580.206,01
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	1.986.766,62
140705	De 1 a 30 días	38.298,11
140710	De 31 a 90 días	79.824,83
140715	De 91 a 180 días	118.288,47
140720	De 181 a 360 días	252.608,04
140725	De más de 360 días	1.497.747,17
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	201.022,26



UNIVERSIDAD DE CUENCA

142605	De 1 a 30 días	16.759,95
142610	De 31 a 90 días	15.198,22
142615	De 91 a 180 días	19.868,09
142620	De 181 a 360 días	36.288,04
142625	De más de 360 días	112.907,96
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	6.693,77
142705	De 1 a 30 días	1.889,71
142710	De 31 a 90 días	680,87
142715	De 91 a 180 días	1.041,12
142720	De 181 a 360 días	1.803,17
142725	De más de 360 días	1.278,90
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	49.964,86
142805	De 1 a 30 días	4.824,59
142810	De 31 a 90 días	4.663,90
142815	De 91 a 180 días	5.376,12
142820	De 181 a 360 días	9.042,52
142825	De más de 360 días	26.057,73
1431	Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga intereses	23.462,59
143105	De 1 a 30 días	849,07
143110	De 31 a 90 días	1.028,62
143115	De 91 a 180 días	1.214,71
143120	De 181 a 360 días	1.957,05
143125	De más de 360 días	18.413,14
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	35.634,73
145005	De 1 a 30 días	0,00
145010	De 31 a 90 días	11.023,56
145015	De 91 a 180 días	6.862,74
145020	De 181 a 270 días	4.640,49
145025	De más de 270 días	13.107,94
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	1.323,06
145105	De 1 a 30 días	0,00
145110	De 31 a 90 días	0,00
145115	De 91 a 270 días	1.320,06
145120	De 271 a 360 días	0,00
145125	De 361 a 720 días	0,00
145130	De más de 720 días	3,00
1452	Cartera de microcrédito vencida	28.137,13
145205	De 1 a 30 días	0,00
145210	De 31 a 90 días	4.010,35



UNIVERSIDAD DE CUENCA

145215	De 91 a 180 días	3.417,52
145220	De 181 a 360 días	6.718,53
145225	De más de 360 días	13.990,73
1455	Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	603,41
145505	De 1 a 30 días	0,00
145510	De 31 a 90 días	345,76
145515	De 91 a 180 días	257,65
145520	De 181 a 360 días	0,00
145525	De más de 360 días	0,00
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-262.932,43
149910	(Cartera de créditos de consumo prioritario)	-184.887,13
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)	-1.833,95
149920	(Cartera de microcréditos)	-52.928,37
149935	(Cartera de crédito de consumo ordinario)	-23.282,98
16	CUENTAS POR COBRAR	146.010,31
1602	Intereses por cobrar inversiones	32.573,32
160205	A valor razonable con cambios en el estado de resultados	0,00
160210	Disponibles para la venta	0,00
160215	Mantenidas hasta el vencimiento	32.573,32
160220	De disponibilidad restringida	0,00
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	104.837,53
160310	Cartera de créditos de consumo prioritario	80.024,69
160315	Cartera de crédito inmobiliario	1.304,87
160320	Cartera de microcrédito	9.077,80
160335	Cartera de crédito de consumo ordinario	14.430,17
1690	Cuentas por cobrar varias	10.080,31
169090	Otras	10.080,31
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-1.480,85
169905	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)	-1.374,11
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	-106,74
169915	(Provisiones para garantías pagadas)	0,00
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	702.678,52
1801	Terrenos	168.495,50
1802	Edificios	376.202,70
1803	Construcciones y remodelaciones en curso	183.734,33
1804	Otros locales	0,00
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	94.338,72
1806	Equipos de computación	172.770,46
1807	Unidades de transporte	28.451,90
1808	Equipos de construcción	0,00
1890	Otros	0,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1899	(Depreciación acumulada)	-321.315,09
189905	(Edificios)	-113.192,85
189910	(Otros locales)	0,00
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-56.307,58
189920	(Equipos de computación)	-123.364,76
189925	(Unidades de transporte)	-28.449,90
189930	(Equipos de construcción)	0,00
189940	(Otros)	0,00
19	OTROS ACTIVOS	181.748,44
1901	Inversiones en acciones y participaciones	32.471,72
190105	En subsidiarias y afiliadas	0,00
190110	En otras instituciones financieras	27.471,72
190115	En compañías	0,00
190120	En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero	0,00
190125	En otros organismos de integración cooperativa	5.000,00
190130	Inversiones no financieras	0,00
1904	Gastos y pagos anticipados	71.195,85
190405	Intereses	0,00
190410	Anticipos a terceros	64.668,63
190490	Otros	6.527,22
190499	(Amortización de gastos anticipados)	0,00
1905	Gastos diferidos	52.463,58
190505	Gastos de constitución y organización	0,00
190510	Gastos de instalación	0,00
190515	Estudios	0,00
190520	Programas de computación	81.636,97
190525	Gastos de adecuación	54.643,82
190530	Plusvalía mercantil	0,00
190590	Otros	0,00
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)	-83.817,21
1906	Materiales, mercaderías e insumos	7.078,05
190610	Mercaderías de cooperativas	0,00
190615	Proveeduría	7.078,05
1990	Otros	19.887,03
199005	Impuesto al valor agregado – IVA	0,00
199010	Otros impuestos	19.494,71
199015	Depósitos en garantía y para importaciones	0,00
199025	Faltantes de caja	137,92
199090	Varias	254,40
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-1.347,79
199905	(Provisión para valuación de inversiones en acciones y participaciones)	0,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

199910	(Provisión para valuación de derechos fiduciarios)	0,00
199990	(Provisión para otros activos)	-1.347,79
2	PASIVOS	16.672.261,68
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	16.161.563,62
2101	Depósitos a la vista	5.435.050,37
210105	Depósitos monetarios que generan intereses	0,00
210110	Depósitos monetarios que no generan intereses	0,00
210115	Depósitos monetarios de instituciones financieras	0,00
210130	Cheques certificados	0,00
210131	Cheques de emergencia	0,00
210135	Depósitos de ahorro	5.433.239,54
210140	Otros depósitos	0,00
210145	Fondos de tarjetahabientes	0,00
210150	Depósitos por confirmar	1.810,83
210155	Depósitos de cuenta básica	0,00
2103	Depósitos a plazo	10.726.513,25
210305	De 1 a 30 días	2.188.025,04
210310	De 31 a 90 días	3.177.974,30
210315	De 91 a 180 días	2.289.932,73
210320	De 181 a 360 días	2.870.441,55
210325	De más de 361 días	200.139,63
210330	Depósitos por confirmar	0,00
25	CUENTAS POR PAGAR	508.181,37
2501	Intereses por pagar	210.390,06
250105	Depósitos a la vista	0,06
250110	Operaciones de reporto	0,00
250115	Depósitos a plazo	210.390,00
250120	Depósitos en garantía	0,00
250125	Fondos interfinancieros comprados	0,00
250130	Operaciones de reporto con instituciones financieras	0,00
250135	Obligaciones financieras	0,00
250140	Bonos	0,00
250145	Obligaciones	0,00
250150	Otros títulos valores	0,00
250190	Otros	0,00
2503	Obligaciones patronales	120.204,38
250305	Remuneraciones	0,00
250310	Beneficios Sociales	7.220,19
250315	Aportes al IESS	7.673,34
250320	Fondo de reserva IESS	48,20
250325	Participación a empleados	23.821,65



UNIVERSIDAD DE CUENCA

250330	Gastos de responsabilidad, residencia y representación	0,00
250390	Otras	81.441,00
2504	Retenciones	6.678,63
250405	Retenciones fiscales	6.678,63
250490	Otras retenciones	0,00
2505	Contribuciones, impuestos y multas	42.368,53
250505	Impuesto a la renta	40.123,70
250510	Multas	0,00
250590	Otras contribuciones e impuestos	2.244,83
2506	Proveedores	923,58
2590	Cuentas por pagar varias	127.616,19
259010	Excedentes por pagar	0,00
259015	Cheques girados no cobrados	347,22
259090	Otras cuentas por pagar	127.268,97
29	OTROS PASIVOS	2.516,69
2990	Otros	2.516,69
299005	Sobrantes de caja	2.516,69
299090	Varios	0,00
3	PATRIMONIO	2.388.928,63
31	CAPITAL SOCIAL	1.136.578,33
3101	Capital Pagado	0,00
3103	Aportes de socios	1.136.578,33
33	RESERVAS	1.085.253,06
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	736.642,34
330105	Reserva Legal Irrepartible	663.249,75
330110	Aportes de los socios por capitalización extraordinaria	0,00
330115	Donaciones	73.392,59
3302	Generales	0,00
3303	Especiales	348.610,72
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	72.231,62
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	72.231,62
3502	Superávit por valuación de inversiones en acciones	0,00
3504	Valuación de inversiones en instrumentos financieros	0,00
36	RESULTADOS	94.865,62
3601	Utilidades o excedentes acumuladas	0,00
3602	(Pérdidas acumuladas)	0,00
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	94.865,62
3604	(Pérdida del ejercicio)	0,00

UNIVERSIDAD DE CUENCA

PASIVO + PATRIMONIO

19.061.190,31

Anexo 2, Estado de Resultados

COD.	CUENTAS	USD
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEÑOR DE GIRON		
ESTADO DE RESULTADOS		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
5	Ingresos	2.235.759,29
51	Intereses y descuentos ganados	2.059.990,99
(-) 41	Intereses causados	921.454,65
	MARGEN NETO DE INTERESES	1.138.536,34
(+) 52	Comisiones ganadas	11.440,65
(+) 54	Ingresos por servicios	21.676,86
(-) 42	Comisiones causadas	-
(+) 53	Utilidades financieras	-
(-) 43	Pérdidas financieras	-
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	1.171.653,85
(-) 44	Provisiones	132.452,47
	MARGEN NETO FINANCIERO	1.039.201,38
(-) 45	Gastos de operación	998.572,02
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	40.629,36
(+) 55	Otros ingresos operacionales	1.012,31
(-) 46	Otras pérdidas operacionales	-
	MARGEN OPERACIONAL	41.641,67
(+) 56	Otros ingresos	141.638,48
(-) 47	Otros gastos y pérdidas	24.469,14
	GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	158.811,01
(-) 48	Impuestos y participación a empleados	63.945,39
	GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	94.865,62

142

233



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROTOCOLO TRABAJO DE TITULACION



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**“EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y
PROPUESTA DE MEJORA PARA LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE GIRÓN, PERIODO 2018”**

PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Modalidad: “PROYECTO INTEGRADOR”

AUTORAS

**ABAD PINEDA JOSELINE JUDITH
ARMIJOS YUNGA ANGÉLICA YESSENIA**

ASESOR

DR. ESTEBAN COELLO M.

Cuenca – Ecuador

2019



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PERTINENCIA ACADEMICO- CIENTÍFICO Y SOCIAL

El presente proyecto integrador servirá de base para aplicar los conocimientos adquiridos, en relación a la pertinencia académico- científico las principales asignaturas relacionadas a la investigación son: Control interno y gestión de riesgos, Auditoría de Gestión, Contabilidad Societaria, Gestión de Talento Humano, Legislación laboral y seguridad social, Legislación Bancaria.

En cuanto a la pertinencia social, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón ha sido creada con el fin de brindar apoyo a los usuarios para de esta manera privilegiar al ser humano mejorando su calidad de vida mediante los servicios que presta. La investigación es un instrumento para la toma de decisiones de la gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón; ya que permitirá verificar su nivel de confianza en el sistema de control interno y a su vez mejorar los procesos mediante las recomendaciones emitidas en el informe de control interno.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto integrador de Evaluación al Sistema de Control Interno y propuesta de mejora se realizará a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE GIRÓN en la oficina matriz por el periodo 2018.

El Control Interno es un proceso que se realiza con el fin de asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales de forma que brinde "... efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones



UNIVERSIDAD DE CUENCA

aplicables...” según (Fonseca Luna, Sistemas de Control Interno para Organizaciones, 2011)

La importancia de realizar este proyecto integrador será la aplicación de una herramienta que permita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón verificar su nivel de confianza en el sistema de control interno, ya que de esto depende la calidad de la información presentada y el cumplimiento de objetivos institucionales.

Esta investigación busca incluir temas concernientes al control interno, para lo cual es necesario la aplicación de conocimientos adquiridos en el área de auditoría y de esta forma involucrar el criterio profesional de Contador Público Auditor. Con el fin de obtener conclusiones basadas en los resultados de la evaluación del sistema de control interno para proponer estrategias de mejora que respondan sus necesidades.

Así como la necesidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Señor de Girón de identificar si el funcionamiento del sistema de control interno que mantiene es eficiente, con el fin de fortalecer debilidades y a su vez mejorar los procesos mediante la propuesta de mejora.

Finalmente las Cooperativas de Ahorro y Crédito son un factor importante de la economía del país siendo un instrumento primordial para fomentar el desarrollo sostenible, ya que responde a un desarrollo económico grupal, a la protección del medio ambiente y al trabajo digno. Además esta investigación servirá para brindar seguridad y confianza a la sociedad y a los socios brindando transparencia en la utilización de los recursos.



PROBLEMA CENTRAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito señor de Girón, es una organización perteneciente al sector económico popular y solidario como lo establece el artículo 283 de la Constitución del Ecuador; además, se ha constituido de forma jurídica como lo establece el artículo 302 del Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Mediante un acercamiento preliminar con las autoridades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, se pudo observar que no se han realizado evaluaciones de control interno, por lo que no se tiene seguridad de que el sistema de control responda a las necesidades y mitigue los riesgos a los que se encuentra expuesta la cooperativa. Además, en este acercamiento nos comentaron que no se encuentran definidas las funciones de los colaboradores de la cooperativa.

La información financiera que presento la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, a 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Cuentas	31 de Diciembre de 2018
Activo	19.061.190,31
Pasivo	16.672.261,68
Patrimonio	2.388.928,63



OBJETIVOS

Se han planteado los siguientes objetivos de la investigación

General

- Realizar una evaluación del funcionamiento del control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Señor de Girón”, tomando en cuenta los parámetros definidos en el Marco Integrado COSO, con el fin de realizar una propuesta de mejora.

Específicos

- Conocer la situación general y el entorno en el cual se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón para tener una visión global de su funcionamiento.
- Elaborar el marco teórico en el cual se encuentren los conceptos y procedimientos a seguir en la evaluación del sistema de control interno.
- Evaluar el funcionamiento actual del sistema de control interno mediante la aplicación de técnicas como entrevistas, cuestionario, para mantener documentado el proceso.
- Emitir recomendaciones mediante al análisis de técnicas aplicadas en la evaluación de control para establecer el diseño de la propuesta de mejora.



METODOLOGÍA

➤ Tipo de investigación

El tipo de investigación que se va a aplicar es la Investigación Explicativa, ya que se podrá identificar los riesgos en el sistema de control interno y establecer las causas por las cuales se han suscitado los hechos, así como el efecto económico y social de la cooperativa, en base a las herramientas aplicadas en la investigación. Con la propuesta de mejora se pretende otorgar un instrumento para la toma de decisiones de la administración incluyendo recomendaciones y estrategias para el mejoramiento de la transparencia y confiabilidad de la información que se brinda a los socios.

➤ Método de Investigación

La Metodología que se va a utilizar en esta investigación es el enfoque mixto, debido a que es un proceso de recolección, medición y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos que responden a un planteamiento de problema, que en este caso es evaluar el funcionamiento del control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón.

➤ Modalidad de Investigación

En esta investigación se utilizará una modalidad mixta, ya que es la combinación de los enfoques cuantitativo y cualitativo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el enfoque cuantitativo se obtendrá información mediante la aplicación de entrevistas, cuestionarios que se aplicarán en la evaluación de riesgos, además se aplicaran pruebas estandarizadas.

Las técnicas de recolección que se utilizarán son:

- **Cuestionario:** Se aplicará un cuestionario de preguntas para evaluar y determinar el nivel de confianza y de riesgo de acuerdo a los componentes.
- **Pruebas Estandarizadas:** Mediante esta técnica lo que se pretende obtener el nivel de satisfacción laboral para medir el nivel de confianza.

En el enfoque cualitativo se va a realizar interpretaciones en base a las técnicas aplicadas, que permitirá medir el nivel de confianza y de riesgo en el sistema de control interno.

Las técnicas de recolección que se utilizarán son:

- **Entrevistas en profundidad:** Se aplicara entrevistas a los colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón en el cual se tendrá preguntas abiertas para obtener cédulas narrativas de los procesos, estrategias para alcanzar los objetivos institucionales.
- **Observación:** Esta técnica se utilizará como preliminar para el conocimiento general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, la misma que se obtendrá mediante las visitas.
- **Revisión de Documentos:** Se verificará la documentación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón para la constatación y respaldar la información obtenida en las diferentes técnicas aplicadas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

➤ **Método de recolección de datos**

La información que se utilizara en esta investigación será de fuente primaria, ya que es recopilada por las investigadoras a través de la aplicación de técnicas de recolección de datos como: cuestionarios, entrevistas, observación, revisión de documentos entre otras. Además se utilizará fuentes secundarias, ya que permite obtener información mediante libros, normativa general y normativa interna.

➤ **Tratamiento de la información**

Se realizará una clasificación de la información obtenida a través de tablas para resumir información cuantitativa, gráficos para resaltar información cualitativa, cuadros para información cualitativa de la cooperativa y figuras para representar los procesos mediante flujo gramas.

MARCO TEORICO

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 283, establece lo siguiente:

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (2008, pág. 53)

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) art. 8 y 11



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La Ley orgánica de economía popular y solidaria (LOEPS), en su artículo 21, establece al sector cooperativo como:

El conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. (2011, pág. 3)

En el artículo 78 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria establece que las cooperativas de ahorro y crédito, pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario. (2011, pág. 9)

Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (RLOEPS) cap. 3 y art. 21

El control interno de las asociaciones EPS, además del efectuado por su propio órgano de control, será ejercido por la auditoría interna cuando sea procedente de acuerdo a lo previsto en el reglamento y conforme lo determinado, para el efecto, en las cooperativas. (2012, pág. 4)

Código Orgánico Monetario y Financiero

En el artículo 163 del Código Orgánico Monetario y financiero establece que las cooperativas de ahorro y crédito pertenecen al Sector financiero popular y solidario. (2014, pág. 30)

El artículo 445 del Código Orgánico Monetario y Financiero establece lo siguiente:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2014, pág. 77)

De acuerdo al artículo 454 establece que "... El control de las actividades de las cooperativas de ahorro y crédito se efectuará de acuerdo con los segmentos en las que se encuentren ubicadas." (2014, pág. 79)

Control Interno

El control interno es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto de personal de una organización, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de aseguramiento razonable para la consecución de los objetivos relativos a las operaciones, a la información y al cumplimiento. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 1)

Técnicas para la Evaluación de Control Interno

Las técnicas o métodos utilizados para evaluar el control interno dentro de una organización de acuerdo a (Santillana, 2015) pueden ser:

Método descriptivo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Consiste en la descripción de las actividades y procedimientos, en un sentido procesal, que el personal desarrolla en la unidad administrativa, proceso o función sujeto a auditoría...” (pág. 452)

Método grafico

Es el método mediante el cual se contempla, por medio de cuadros o gráficas, el flujo de las operaciones a través de los puestos o lugares de trabajo donde se encuentran establecidas las medidas o acciones de control para su ejecución...” (pág. 455)

Método cuestionario

Este método consiste en el empleo de cuestionarios que el auditor haya elaborado previamente, los cuales incluyen preguntas respecto a cómo se efectúa el manejo de las operaciones y transacciones, y quien tiene a su cargo las actividades o funciones inherentes. (pág. 457)

Detección de funciones incompatibles

“ ... Este método busca detectar funciones cuya incompatibilidad pueda dar lugar al debilitamiento o eliminación de los controles, mediante cuestionarios o graficas de procedimientos aplicadas al personal involucrado en el proceso de auditoría...” (pág. 462)

Modelos de control interno

Existen diversos modelos de control interno, los más conocidos son:

- **COCO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sus siglas se refieren a Comité de Criterios de Control de Canadá, se basa en el COSO, fue publicado en el año de 1995.

El COCO, plantea que el criterio de control es la base para comprender el control en una organización y elaborar los criterios para medir su efectividad, por lo que debería ser interpretado en el contexto de sus objetivos. El control está conformado por los elementos de una organización (incluye recursos, sistemas, procesos, cultura, estructura y tareas) que tomados en su conjunto, apoyan a las personas para el logro de los objetivos de control. (Fonseca Luna, Sistemas de Control Interno para Organizaciones, 2011, pág. 142)

- **Cadbury**

Fue publicado en Reino Unido en 1991, por un comité en la que participa la bolsa de Londres, Profesionales Contables y Auditores, y el Consejo de Información Financiera.

El modelo Cadbury le da importancia al control de gestión Financiera, Control Interno Contable, a partir de estándares internacionales. El informe Cadbury (1992), de G. B., fue el inicio y el referente de los esfuerzos realizados por organizaciones gremiales para mejorar el clima de inversión en diferentes países del mundo. (Quisimba, Correa, Fernandez, & Chisaguano, 2014)

- **King**

Este modelo surge en Sudáfrica en 1994, hasta la fecha existe 3 versiones.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Este modelo se basa en principios de aplicación voluntaria y el reporte se enfoca al Gobierno Corporativo, con una filosofía de liderazgo, sustentabilidad y ciudadanía corporativa así mismo, contempla un enfoque de auditoría interna basada en riesgos.” (Perez, Guzman, Romero, Silos, & Silos, 2018, pág. 6)

- **MICIL**

Las siglas de este modelo se refieren al Marco Integrado de Control Interno Latinoamericano.

El control interno es el proceso ejecutado por los niveles jerárquicos y el personal de una organización para asegurar en forma razonable la ejecución de sus operaciones en forma eficiente y efectiva, la confiabilidad de la información financiera y de gestión, la protección de los activos, y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias. (Maldonado, 2004, pág. 10)

- **Cobit**

El Cobit es Control Objectives for Information and Related Technology desarrollado por ISACA en Estados Unidos.

“...El CobiT proporciona buenas prácticas para los procesos de negocios y la información resultante de la aplicación combinada de recursos que requieren ser administrados, apoyados por la tecnología de información.” (Luna, pág. 26)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **COSO**

Sus siglas se derivan de Comittee of Sponsoring Organizations of the Treadway, además el COSO I fue publicado en 1992.

El COSO, establece los criterios para lograr una gestión efectiva y eficiente basada en la evaluación del riesgo y en la evaluación de los controles internos en las organizaciones. Al mismo tiempo, define con claridad el rol de las personas involucradas en el diseño, implementación, y en la evaluación del control interno. (Fonseca Luna, Sistemas de Control Interno para Organizaciones, 2011, pág. 41)

Objetivos del COSO 2013

Objetivos operacionales

“Los objetivos operacionales hacen referencia a la consecución de la misión y visión básicas de la organización, la razón fundamental de su existencia.” (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 8)

Objetivos de información

Los objetivos de información hacen referencia a la preparación de informes útiles para el uso de las organizaciones y las partes interesadas. Pueden estar relacionados tanto con información financiera como con información no financiera así como con información externa o interna. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 9)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Objetivos de cumplimiento

“Las organizaciones deben llevar a cabo sus actividades, y a menudo adoptar medidas específicas, de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables.”

(Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 11)

Componentes del COSO 2013

Entorno de Control

El entorno de control es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que llevar a cabo el sistema de control interno de la organización. El consejo y alta dirección son quienes establecen el “Tone at the top” con respecto a la importancia del control interno y las normas de conducta esperadas. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 14)

Evaluación de riesgos

“La evaluación de riesgos implica un proceso dinámico e interactivo para identificar y analizar los riesgos asociados a la consecución de los objetivos de la organización, constituyendo así la base sobre la que determinar cómo se debe gestionar dichos riesgos...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 15)

Actividades de control

“Las actividades de control son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las



UNIVERSIDAD DE CUENCA

instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos que incidan en la consecución de los objetivos...” (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 15)

Información y comunicación

La información es necesaria para que la organización pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno en aras de conseguir sus objetivos. La comunicación tanto interna como externamente y proporciona a la organización la información necesaria para llevar a cabo los controles necesarios en su día a día. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 16)

Actividades de supervisión

Las evaluaciones continuas, las evaluaciones separadas o una combinación de ambas son utilizadas para determinar si cada uno de los cinco componentes del sistema de control interno – incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente está presentes y funciones adecuadamente. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013, pág. 16)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES SEMANALES	MES I				MES II				MES III				MES IV				MES V				MES VI	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
CAPITULO I																						
ELABORACION DEL CAPITULO																						
REVISION DEL CAPITULO																						
IMPREVISTOS Y ARREGLOS																						
CAPITULO II																						



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.2.4. Valores

1.2.5. Servicios que ofrece

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. DEFINICION DE CONTROL INTERNO

2.2. OBJETIVOS DE CONTROL INTERNO

2.3. IMPORTANCIA DE CONTROL INTERNO

2.4. TECNICAS DE CONTROL INTERNO

2.4.1. Método descriptivo

2.4.2. Método grafico

2.4.3. Método cuestionarios

2.4.4. Detección de funciones incompatibles

2.5. CONTROL INTERNO COSO 2013

2.5.1. Entorno de Control

2.5.2. Evaluación de Riesgos

2.5.3. Actividades de Control

2.5.4. Información y Comunicación

2.5.5. Actividades de Supervisión

CAPITULO III

EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A LA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE GIRÓN

3.1. INTRODUCCIÓN

3.2. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.1. Objetivo

3.2.2. Alcance

3.2.3. Programa de Trabajo

3.2.4. Marcas

3.2.5. Evaluación de control interno según COSO 2013

3.3. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

3.4. INFORME DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO

CAPITULO IV

ELABORACION DE LA PROPUESTA DE MEJORA

4.1. Objetivos

4.2. Propuesta de mejora

CAPITULO V

5.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Asamblea Nacional. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador: Registro Oficial No 449, 20 de Octubre 2008. Recuperado el 11 de Enero de 2019

Asamblea Nacional. (10 de Mayo de 2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Registro Oficial No 444, 10 de Mayo 2011. Recuperado el 11 de Enero de 2019

Asamblea Nacional. (2012). *Reglamento General de la Ley Organica de Economia Populary Solidaria*. Registro Oficial No 648, 27 de Febrero 2012.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Asamblea Nacional. (12 de Septiembre de 2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Segundo Suplemento del Registro Oficial No 332, 12 de Septiembre 2014. Recuperado el 11 de Enero de 2019
- Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). *COSO Marco Integrado*.
- Contaloria General del Estado. (7 de Diciembre de 2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito.
- Cooperativa de Ahorro y Credito Señor de Giron. (2018). *Plan Estrategico*. Girón. Obtenido de <https://www.coacgiron.fin.ec/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón. (2019). *Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón*. Obtenido de <https://www.coacgiron.fin.ec/#/services>
- DECRETO EJECUTIVO. (27 de Febrero de 2012). *REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO 648 de 27-feb-2012*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/REGLAMENTO%20A%20LEY%20ORGANICA%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizado%20febrero%202019.pdf/b20d6eb9-dd8d-4972-bff4-8d6976a4b9f3>
- Estupiñán, R. (2015). *Control interno y fraudes*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=qcO4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control%20interno&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiap4_19PhAhVqh-AKHQ0UA0oQ6AEILDAB&fbclid=IwAR1bhH38o4XulYufMXm3YWRfc0b9m-pvGjZx1Vj8PHqbYtd7F_SthYbNVRg#v=onepage&q=control%20interno&f=false
- Figueroa, V. M. (2009). El Riesgo de Auditoria y sus efectos sobre el trabajo del auditor independiente. *TEC Empresarial*, 3.
- Fonseca Luna, O. (2011). *Sistemas de Control Interno para Organizaciones*. Lima: IICO.
- Fonseca Luna, O. (2011). *Sistemas de Control Interno para Organizaciones*. Lima.
- Gaitán, R. E. (2015). *Administración de Riesgo E.R.M. y la auditoría interna*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- IAASB. (2015). *Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento*.
- Iturriaga, C. K., Contreras, R. S., & Villavicencio, R. A. (2017). *Auditoría Interna*. Mexico: Instituto de Mexicano de Contadores Públicos.
- JUNTA DE POLITICA Y REGULACION MONETARIA Y FINANCIERA. (2019). *RESOLUCIÓN No 502-2019-F*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2015). *RESOLUCIÓN No 043-2015-F*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.
- Junta de Política y Regulacion Monetaria y Financiera. (13 de Febrero de 2015). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 07 de Abril de 2019, de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/ResolucionNo0382015%20F.pdf/7976d116-22cf-405c-b437-bb207fa96821>

Junta de Regulación Monetaria Financiera. (22 de Mayo de 2017). *Junta de Regulación Monetaria Financiera*. Obtenido de

<https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion-380-2017-F.pdf?dl=0>

Luna, O. F. (2011). *Sistemas de Control Interno*. Lima: Instituto de Investigación de Accountability y Control - IICO.

Maldonado, P. (2004). *Poyecto Rendición de Cuentas Anti-Corrupción en las Américas*. Obtenido de

https://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob.mx/files/usaid._marco_integrado_de_ci.pdf?fbclid=IwAR0TQHprapJLztqtLNoFbrWyTONFb6L9KopC9ZjSCNDOs0ff393aJhkAyA

Manco, J. C. (2014). *Elementos basicos del control, la auditoria y la revisoría fiscal*.

Mauricio Roa, G. M. (2017). *Deloitte*. Obtenido de

[https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/risk/Presentaci%C3%B3n%20COSO%20ERM%202017%20\(Oct%2024\).pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/risk/Presentaci%C3%B3n%20COSO%20ERM%202017%20(Oct%2024).pdf)

Perez, A. R., Guzman, M., Romero, F., Silos, A. R., & Silos, M. (2018). *Los Modelos de Gestión de Control como Estraegia Directiva para la optimización de los recursos en la organizaciones Universitarias*. Veracruz.

Quisimba, L. N., Correa, E. P., Fernandez, A. F., & Chisaguano, B. V. (29 de Octubre de 2014). *Modelo de Control CADBURY*. Obtenido de

<https://es.scribd.com/document/244824526/Presentacion-Modelo-de-Control-CADBURY>

Santillana, J. R. (2015). *Sistemas de control interno*. Pearson. Recuperado el 2018

Superintendencia de Econmia Popular y Solidaria. (31 de Diciembre de 2018).

Superintendencia de Econmia Popular y Solidaria. Recuperado el 28 de Abril de 2019, de <http://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2018). *SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA*. Obtenido de

<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/594533/Resolucio%CC%81n+No.+SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279.pdf/2dd132b9-353c-4c21-a018-3070a7d2ffdf?version=1.0>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (s.f.). *Manual de Creditos*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/servicios?sector-financiero>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *Manual de Captaciones Cooperativa de Ahorro y Credito Señor de Girón*. Girón, Azuay.

Tamayo, A. (2001). *Auditoría de Sistemas*. Universidad Nacional de Colombia.